

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Suficiencia Profesional

Factores de Riesgo en la Salud del Personal del Área de Limpieza Pública de la
Municipalidad Distrital de Carabaylo 2017

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social

Presentado por:

Autor: Bachiller Sarita Fanny Alania Armas

Lima – Perú

2017

Dedicatoria

Quiero compartir con mi madre en el cielo que fue mi motivación para escoger esta carrera a mi padre, y hermanos y a un amigo muy especial por su apoyo incondicional gracias a Dios hoy culmino con algo que he anhelado mucho en la vida.

Agradecimiento

Un profundo agradecimiento a Dios a los profesores que me enseñaron con mucho ahínco, producto de ello es que se dio la culminación del presente trabajo de investigación. Asimismo, también un eterno agradecimiento a las personas que gentilmente me apoyaron en el desarrollo de la presente tesis.

Presentación

Señor miembro del jurado:

En cumplimiento de las normas de la Facultad de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega según la directiva N° 003-Fpsy TS – 2016. Expongo ante usted mi investigación titulada “Factores de Riesgo en la Salud del Personal del Área de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Carabayllo 2017. Lima - Enero -2017. ”, bajo la modalidad de TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL para obtener el título profesional de licenciatura.

Por lo cual espero que este trabajo de investigación sea correctamente evaluado.

Atentamente,

Sarita Fanny Alania Armas

INDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Presentación.....	iv
Resumen	xi
Summary.....	xii
Introducción.....	xiii
Capítulo I.....	14
Planteamiento de problema.....	14
1.1.Descripción de la realidad problemática	14
1.2.Formulación del Problema.....	18
1.2.1.Problema Principal	18
1.2.2.Problemas Secundarios	18
1.3.Objetivos	18
1.3.1.Objetivo General.....	18
1.3.2.Objetivos Específicos.	19
1.4.Justificación e importancia.....	19
Capitulo II.....	22
Marco teórico conceptual.....	22
2.1. Antecedentes	22
2.1.1. Antecedentes Internacionales	22
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	25
2.2. Bases Teóricas	29
2.3. Definiciones Conceptuales.	41
Capitulo III. Metodología.....	46
3.1. Tipo y diseño utilizado.....	46
3.2. Población y muestra	46
3.3. Identificación de la variable y su operacionalización	48
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	49
3.4.1 Técnica	49
3.4.2 Instrumento	49
Capitulo IV.....	50
Procesamiento, presentación y análisis de los resultados.....	50
4.1. Procesamiento de los datos.....	50
4.2. Presentación de los resultados	51
4.2.5 Análisis general según dimensiones:.....	66

4.3.- Análisis y discusión de resultados.....	67
4.4. Conclusiones.....	71
4.5. Recomendaciones	72
Capítulo V.....	73
Propuesta de Intervención	73
5.1. Denominación del Programa:.....	73
5.2. Justificación del problema.....	73
5.3. Objetivos.....	75
5.4. Sector al que va dirigido.....	75
5.5. Estrategias metodológicas.....	76
5.6. Actividades para la intervención en el programa preventivo y sensibilizador.	77
Referencias Bibliográficas.....	82
Anexos	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Factores de Riesgo para la Salud del personal del área de limpieza pública de la Municipalidad Distrital De Carabayllo.....	51
Tabla N°2: Distribución numérica y porcentual de enfermedades de tipo respiratorio	52
Tabla N°3: Distribución numérica y porcentual enfermedades de tipo gastrointestinales	53
Tabla N°4 : Distribución numérica y porcentual de alergia durante su desempeño del trabajador.....	54
Tabla N°5 : Distribución numérica y porcentual de enfermedades a lo que está expuesto el trabajador.....	55
Tabla N°6: Distribución numérica y porcentual de atención medica preventiva ..	56
Tabla N°7: Distribución numérica y porcentual de número de veces que se ha enfermado	57
Tabla N°8: Distribución numérica y porcentual de uso correctamente de la mascarilla o respirador de polvo.....	58
Tabla N°9: Distribución numérica y porcentual de Uso correctamente del uniforme con cinta reflectiva.....	59
Tabla N°10: Distribución numérica y porcentual de tiempo que provee la indumentaria la municipalidad	60
Tabla N°11: Distribución numérica y porcentual protección necesaria para el	

ejercicio de su función.....	61
Tabla N°12: Distribución numérica y porcentual de cumplimiento del reglamento de seguridad salud en el trabajo	62
Tabla N°13: Distribución numérica y porcentual de capacitación sobre tema de manejo de desechos tóxicos	63
Tabla N°14: Distribución numérica y porcentual de capacitación respecto al uso de instrumentos de seguridad	64

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Factores de Riesgo para la Salud del personal del área de limpieza pública de la Municipalidad Distrital De Carabayllo	51
Figura N° 2: Distribución numérica y porcentual de enfermedades de tipo respiratorio	52
Figura N° 3: Distribución numérica y porcentual enfermedades de tipo gastrointestinales	53
Figura N°4: Distribución numérica y porcentual de alergia durante su desempeño del trabajador.....	55
Figura N°5: Distribución numérica y porcentual de enfermedades a lo que está expuesto el trabajador.....	56
Figura N°6: Distribución numérica y porcentual de atención medica preventiva periódica.....	56
Figura N°7: Distribución numérica y porcentual de número de veces que se ha enfermado	57
Figura N°8: Distribución numérica y porcentual de uso correctamente de la mascarilla o respirador de polvo.....	59
Figura N°9: Distribución numérica y porcentual de Uso correctamente del uniforme con cinta reflectiva.....	60
Figura N°10: Distribución numérica y porcentual de tiempo que provee la indumentaria la municipalidad	61
Figura N°11: Distribución numérica y porcentual protección necesaria para el	

ejercicio de su función.....	62
Figura N°12: Distribución numérica y porcentual de cumplimiento del reglamento de seguridad salud en el trabajo	63
Figura N°13: Distribución numérica y porcentual de capacitación sobre tema de manejo de desechos tóxicos	64
Figura N°14: Distribución numérica y porcentual de capacitación respecto al uso de instrumentos de seguridad	65

Resumen

La presente investigación se realizó con el objetivo de Conocer los Factores de Riesgo para la Salud del Personal del Área de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Carabayllo 2017. Se contó con una población muestral de 130 personas entre varones y mujeres, La metodología fue de tipo diagnóstico descriptivo con enfoque cuantitativo con diseño descriptivo no experimental. Se utilizó la técnica de encuesta y como instrumento el cuestionario de trece preguntas de respuestas cerradas. La aplicación de los instrumentos permitió obtener los siguientes resultados: 1) los factores de riesgo contaminantes, materiales y ambientales, que afecta la salud del personal del área de limpieza pública están dados por enfermedades de tipo respiratorio la neumonía (41%) y la influenza (40%); enfermedades del tipo gastrointestinales como gastritis (67%) y alergias como la rinitis (46%) y Dermatitis atópica (41%) y están expuestos a la tuberculosis (75%) y la hepatitis (20%) y más de la mitad de los trabajadores (52%) se han enfermado una sola vez entre enero y agosto del presente año . 2) las causas de los factores de riesgo relacionados al incumplimiento del reglamento de seguridad y salud en el trabajo es porque la Municipalidad solo les da indumentaria (ropa apropiada y accesorios para la limpieza) solo una vez al año(76%) , la mayoría del personal (75%) no reciben la protección necesaria para el ejercicio de su función (y la empresa pública no está cumpliendo (77%) con las normas laborales adecuadamente ni el reglamento de seguridad salud en el trabajo, y 3) La aplicación de un programa preventivo y sensibilizador es la mejor alternativa para reducir el riesgo en la salud del trabajador de Limpieza Pública.

Palabras claves: Riesgo laboral, factores de riesgo, salud laboral, Limpieza Pública, Municipalidad distrital

Summary

This investigation was carried out with the objective of Knowing the Risk Factors for the Health of the Personnel of the Public Cleaning Area of the Municipality of Carabayllo, 2017. It was carried out with a sample population of 130 people between men and women, the methodology was descriptive diagnostic type with a quantitative approach with non - experimental descriptive design. We used the survey technique and as an instrument the questionnaire of thirteen questions of closed answers. The application of the instruments allowed the following results: 1) the polluting risk factors, materials and environmental, which affects the health of the personnel of the public cleaning area is the main cause of respiratory diseases: the pneumonia (41%) and influenza (40%); Diseases of the gastrointestinal type such as gastritis (67%) and allergies such as rhinitis (46%) and atopic dermatitis (41%) are exposed to tuberculosis (75%) and hepatitis (20%) and more than half of the workers (52%) have been sick only once between January and August of this year. 2) the causes of risk factors related to compliance with the safety regulations and occupational health is because the Municipality only gives them clothing (appropriate clothing and accessories for cleaning) only once a year (76%). Most of the personnel (75%) don't receive the necessary protection for the performance of these functions (and the public company is not complying (77%) with the labor standards properly nor the safety regulations and occupational health, and 3) the application of a preventive and sensitizing program is the best alternative to reduce the risk of Health of the public cleaning worker of the district Municipality of Carabayllo-Lima.

Key words: Labor risk, risk factors, occupational health, Public Cleaning, District Municipality.

Introducción

Hoy en día el conocimiento de medidas de seguridad, el cumplimiento de las normas de seguridad institucional, así como la provisión, capacitación y supervisión del uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) tiene alta importancia en la prevención de accidentes laborales. El adecuado cumplimiento de medidas de protección frente a la exposición al riesgo disminuiría la incidencia de accidentes de trabajo y proporcionaría una barrera entre un determinado conjunto de riesgos y la persona, logrando así un mejor resguardo de la integridad física; disminuyendo los riesgos, así como la gravedad de las consecuencias de sufrir un posible accidente; pero sobre todo la protección de la salud integral de las y los trabajadores de limpieza pública.

Por ello el presente estudio se orientó a Conocer cuáles son los Factores de Riesgo para la Salud del Personal del Área de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Carabaylo 2017. No solo como una forma de diagnosticar la situación de riesgo en que se encuentra la población que trabaja en el área de limpieza pública, sino también como una forma de alertar a los responsables de la necesidad de mejorar las condiciones laboral de los trabajadores y como una propuesta que conlleve a mejorar procedimientos de control prevención y promoción de una cultura de prevención.

En este sentido el presente trabajo de investigación se dividió en cinco capítulos, los cuales se describirán brevemente a continuación: el Capítulo I: Planteamiento del Problema: Contiene la descripción de la realidad problemática, la formulación del problema, los objetivos que guía el estudio y la justificación e importancia del estudio. El capítulo II: Marco Teórico: Contiene los antecedentes de estudio, la base teórica relacionada con la factores de riesgo laboral , el Marco Legal - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo N° 29783 y las definiciones conceptuales de la variable .El Capítulo III: Metodología: Contiene el tipo y diseño de investigación, la población y muestra, la identificación y operacionalización de la variable así como los métodos técnicas e instrumentos de recolección de datos, El Capítulo IV: Procesamiento, presentación y análisis de los resultados presenta el Procesamiento, presentación y análisis de los resultados contiene el procesamiento , presentación y análisis de los resultados, así como las conclusiones a las que se arribaron y las respectivas recomendaciones El capítulo V: Programa preventivo y sensibilizador, orientado a desarrollar conocimientos con respecto al manejo de contaminantes, materiales y ambientales disminuiría el riesgo en su salud del trabajador, el mismo que se presenta con sus objetivos, justificación y el diseño de las actividades adecuadamente calendarizadas. Finalmente se presenta la bibliografía empleada signada bajo el estilo APA y los anexos.

Capítulo I

Planteamiento de problema

1.1. Descripción de la realidad problemática

Según, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2002), detalló que en el mundo 270 millones de trabajadores eran víctimas de accidentes de trabajo, y 160 millones adquirieron enfermedades profesionales. En América Latina y el Perú no se conoce con certeza la magnitud que alcanzan las enfermedades ocupacionales. (Manual de Salud Ocupacional, 2005, p.7).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2002) estima que, en países en vías de desarrollo, los costos anuales de los accidentes y enfermedades ocupacionales están entre el 2% al 11% del Producto Bruto Interno (PBI), y en el Perú es aproximadamente \$50,000 millones de dólares americanos, es decir entre \$1,000 y \$5,500 millones de dólares americanos al año, sería posible disminuir estos costos con acciones preventivas promocionales con bajo costo e inversión. (Manual de Salud Ocupacional, 2005, p.7).

En la actualidad en el Perú se observa que muchas entidades públicas no están cumpliendo adecuadamente la función orientada a proteger y promover el

bienestar y la salud de sus trabajadores/as en especial aquellos que desempeñan sus labores en el Área de Limpieza Pública.

Actualmente existe un número importante de trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad de Carabaylo que laboran en malas condiciones de trabajo, quienes tienen que enfrentar diariamente los efectos de la exposición a la contaminación ambiental, así como a la exposición a desechos tóxicos, residuos peligrosos y gases tóxicos.

La labor que realizan los trabajadores de limpieza, es entendida como la preservación de las condiciones sanitarias y de higiene en los lugares públicos, que van desde la recolección de los desechos hasta su destino final para mantener el distrito libre de contaminación; es como bien lo remarca los distintos municipios de Lima, los trabajadores de limpieza pública se encargan del transporte, recolección, transferencia y disposición final de los residuos sólidos que se producen en la jurisdicción del distrito, así como el barrido de calles, plazas, avenidas y parques de maleza y desmonte “Accidentes de trabajo y elementos de protección personal en trabajadores de Limpieza Pública del Distrito de José Leonardo Ortiz”. (macalopu ,2013).

Esta tarea está encargada de prestar importantes servicios a la comunidad, como es la recolección de residuos sólidos del distrito y el mantenimiento y

embellecimiento de los parques y jardines; cuyo resultado son ciudades saludables, ordenadas y limpias.

Ante ello, el conocimiento de medidas de seguridad, el cumplimiento de las normas de seguridad institucional, así como la provisión, capacitación y supervisión del uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) tiene alta importancia en la prevención de accidentes laborales. El adecuado cumplimiento de medidas de protección frente a la exposición al riesgo disminuiría la incidencia de accidentes de trabajo y proporcionaría una barrera entre un determinado conjunto de riesgos y la persona, logrando así un mejor resguardo de la integridad física; disminuyendo los riesgos, así como la gravedad de las consecuencias de sufrir un posible accidente; pero sobre todo la protección de la salud integral de las y los trabajadores de limpieza pública.

Por las características de trabajo, las y los operarios de limpieza se exponen a enfermedades de altos riesgos para su salud que los vulnerabiliza frente a la enfermedad; habiéndose observada una alta incidencia de afecciones a la piel, TBC, EDA, IRA y otras.

El uso de implementos básicos reduce la exposición a los riesgos de salud. Por ejemplo, el uso de implementos inadecuados, como tapabocas simples, en lugar de mascarillas especiales para material particulado (polvo), incrementaría su exposición a diversos elementos como el monóxido, dióxido de carbono y de

azufre; dañinos para la salud. Todos los implementos deben ser adecuados y estar validados por especialistas de la salud.

La Municipalidad Distrital de Carabaylo está ubicada en la Av. Túpac Amaru Nº 1733 Km 18 – del distrito de Carabaylo y fue constituida el 29 de mayo de 1856. Cuenta con una población de 1200 trabajadores de los cuales, en el área de Limpieza Pública, vienen laborando un total de 242 trabajadores en el año 2017. De ellos, 191 son varones y 51 mujeres quienes desempeñan sus labores en tres turnos. En la mañana de 6:00 a.m. a 2:00 p.m.; por la tarde de 2:00 p.m. a 10:00 p.m. y en la noche 10:00 p.m. a 6:00 a.m.

Sin embargo, a la fecha, aún no se ha realizado un estudio que permita conocer en qué medida y de qué manera se ven afectados las y los trabajadores en su salud y desempeño laboral, por falta de un cumplimiento adecuado de las responsabilidades de protección laboral de la Municipalidad Distrital de Carabaylo.

Se puede decir, que urge la necesidad de contar con información actualizada y clara que permita a la Municipalidad Distrital de Carabaylo orientar mejor el cumplimiento de sus obligaciones con las y los trabajadores de limpieza pública y en la promoción de un mejor ambiente laboral adecuado y hacer que tomen conciencia de la protección para su salud.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema Principal

¿Cuáles son los Factores de Riesgo en la Salud del Personal del Área de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Carabayllo 2017?

1.2.2. Problemas Secundarios

- ¿Cómo los factores de riesgo relacionado a contaminantes materiales y ambientales afecta la salud del personal del área de limpieza pública de la municipalidad distrital de Carabayllo?
- ¿Cuáles son las causas del factor de riesgo relacionado al incumplimiento del reglamento de seguridad y salud en el trabajo?
- ¿En qué medida un programa preventivo y sensibilizador, orientado a desarrollar conocimientos con respecto al manejo de contaminantes materiales y ambientales disminuiría el riesgo en la salud del trabajador de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Carabayllo?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General.

Conocer los Factores de Riesgo para la Salud del Personal del Área de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Carabayllo 2017.

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Determinar los factores de riesgo relacionado a contaminantes materiales y ambientales afecta la salud del personal del área de limpieza pública de la municipalidad distrital de Carabaylo.
- Identificar cuáles son las causas del factor de riesgo relacionado al incumplimiento del reglamento de seguridad y salud en el trabajo.
- Diseñar un programa preventivo y sensibilizador, orientado a desarrollar conocimientos con respecto al manejo de contaminantes materiales y ambientales para disminuir el riesgo en la salud del trabajador de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Carabaylo.

1.4. Justificación e importancia

Esta investigación pretende descubrir los factores de riesgo claves que podrían generar efectos adversos sobre la salud y que se encuentran relacionados con la labor como personal de limpieza pública. Así también se pretende conocer y mejorar los niveles de riesgo en su salud, ya que estos riesgos se deben a varios factores como una Indumentaria inadecuada, ausencia de capacitación y sensibilización por parte de las entidades gubernamentales, así como un cumplimiento cabal de las Leyes laborales.

En el caso estudiado, se puede decir que es posible que la Municipalidad de Carabaylo, no esté cumpliendo con sus responsabilidades laborales como por

ejemplo con los chequeos preventivos, el goce de un seguro de salud y de riesgos, que puede afectar a las y los trabajadores y llevarlos a un alto riesgo de enfermar.

La labor y los riesgos de la labor que desempeñan las y los trabajadores de limpieza pública constituye un área del conocimiento todavía insuficientemente estudiada por tal motivo es relevante esta investigación, en vista que son personas vulnerables en cuanto a su salud se refiere; por lo tanto, será de mucha ayuda para la Municipalidad como para otros grupos de colaboradores de limpieza pública.

Así mismo, los Trabajadores sociales participan con la labor social de orientar y hacer políticas de bienestar que permita el cuidado de la salud de los trabajadores del Área de limpieza pública.

Por tales motivos se ha visto por conveniente proponer un programa preventivo y sensibilizador con respecto al manejo de contaminantes materiales y ambientales para disminuir el riesgo en la salud del trabajador de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, o en su defecto mejorar los programas actuales que tuviera la municipalidad de Carabayllo con nuevos planteamientos que contribuyan a disminuir el riesgo laboral del área de limpieza pública.

Este trabajo es de relevancia social porque compromete la salud de todos los trabajadores a partir de los factores del entorno laboral donde se desempeñan;

siendo una obligación de la institución, velar por la protección y calidad de salud de sus trabajadores.

La investigación contribuirá a aportar a la teoría científica de la especialidad de la carrera profesional de trabajo social, asimismo permitirá nuevos conocimientos para la comunidad científica.

Capítulo II

Marco teórico conceptual

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

1. Pujol (2013) “Factores de riesgo ocupacionales en el personal sanitario”, se realizó una encuesta a 110 profesionales médicos, enfermeros, kinesiólogos, nutricionistas, asistentes sociales y profesores de educación física pertenecientes al ámbito hospitalario de la ciudad de Rosario. las preguntas fueron abiertas y cerradas. Incluyéndose datos sobre características personales como índice de masa corporal y hábitos y elementos laborales ligados a los factores de riesgo ocupacionales. Los resultados fueron hábitos insalubres en el personal como el tabaquismo y el sedentarismo asociados a una cantidad importante de casos de sobrepeso moderado. Los factores de riesgo ocupacionales con mayor prevalencia en la investigación corresponden a los ergonómicos, físicos y psicosociales. No hay grandes diferencias en cuanto a las diversas instituciones, sí en cambio en cuanto a profesiones y sectores. Siendo el personal de enfermería el expuesto a la mayor cantidad de riesgos. En cuanto a las áreas, cirugía, guardia y neonatología resultaron las más afectadas. Un porcentaje elevado (66,4 %) de los profesionales encuestados presenta dolores o fatiga con mayor incidencia en la zona de la espalda y un bajo número padece enfermedades laborales.

2. Según, Galimany, Torres, Sancho, Gilbau, Fabrellas, Torrens, Martínez (2015): en un trabajo titulado *“Gestión de los residuos sanitarios en el ámbito hospitalario (2). Percepción de riesgo frente a la gestión”*, Revista Española de Enfermería, los resultados fueron que los profesionales de la salud tienen en general una percepción de riesgo alta, siendo los técnicos de laboratorio los que tienen una percepción más alta respecto al riesgo real de la gestión inadecuada de los RS. El 63.2 % manifiesta que se ha de realizar una gestión adecuada para preservar su salud laboral; el 59 % manifiesta que son un riesgo biológico para la población en general y el 47.8 % que son dañinos para la salud pública. Aunque cabe destacar que solo el 44.8 considera que los RS son tóxicos y peligrosos. (Vol. 38, núm. 5, p. 14-19)

3. Según Pérez (2012) presentó la tesis *“Riesgos a la salud en trabajadores del servicio de urgencias por manipulación de residuos peligrosos biológico infecciosos”* a la Escuela nacional de medicina y homeopatía sección de estudios de posgrado e investigación maestría en ciencias en salud ocupacional, seguridad e higiene México. La institución bajo estudio es un hospital de segundo nivel de atención del sector salud, que reportó 40 casos relacionados con contaminación por RPBI en el servicio de urgencias durante el año 2010, con un posible caso positivo de infección por virus hepatitis C (VHC). El universo de estudio: el personal de enfermería porque otorga atención directa a los pacientes, con incremento de contagio con agentes patógenos por utilización de equipo punzocortante. La atención en urgencias se prioriza generalmente sin la adopción de medidas de bioseguridad, por la situación de gravedad en la que llega el paciente. El método

utilizado en una primera etapa fue el de “Diagnóstico Situacional Modificado”. (Dr. López, 2009). Los sujetos de estudio; enfermeras, del servicio de urgencias, del turno matutino. Para la recolección de datos se utilizaron técnicas de video filmación, de documentación de los accidentes por manipulación de RPBI. En la segunda etapa se empleó una cédula de identificación y un cuestionario de evaluación de manejo y aplicación de la norma 087 adaptado (CEMAN 0 87 SU). Por medio del método establecido se demuestra que el primer lugar de la jerarquización del riesgo es de tipo biológico en un 90%. El personal refirió la necesidad de recibir capacitación en un 80.5% como una forma de reducir los factores de riesgo individual y grupal. Por lo que podemos llegar a la conclusión de la necesidad de capacitación intensiva en los trabajadores, aunados con una concientización sobre manipulación de RPBI.

4. Según, Quevedo (2014): realizaron una investigación titulada “*Prevalencia de factores de riesgo cardiovascular en población laboral de la comunidad de Madrid*” con el objetivo de estudiar la prevalencia de los factores de riesgos cardiovascular, del síndrome metabólico La muestra estudiada correspondiente a la Comunidad de Madrid estaba compuesta de 31.970 mujeres (34,5%) y 60.796 hombres (65,5%). Los FRCV más prevalentes fueron la dislipemia (49,6%: 57,6% hombres y 34,3% mujeres), el tabaquismo (34,3%: 36,3% hombres y 30,5% mujeres) y la hipertensión arterial (17,4%: 22,1% hombres y 8,2% mujeres) mientras el extremo contrario lo ocuparon el consumo de alcohol de riesgo (0,03%: 0,039% hombres y 0,003% mujeres), la diabetes (2,1%: 2,8% hombres y 0,8% mujeres) y la obesidad abdominal (12,5%: 17,3% hombres y 3,2% mujeres). La

prevalencia global de síndrome metabólico fue del 7,5% (9,9% de los varones y 2,9% de las mujeres) con diferencias estadísticamente significativas ($p < 0,001$). La prevalencia de riesgo cardiovascular alto SCORE fue del 2,4% y de riesgo relativo alto del 0,1%. Considerando conjuntamente $SCORE \geq 5\%$, $RR \geq 4\%$ y los criterios de la Guía Europea de Prevención Cardiovascular el porcentaje de sujetos con alto riesgo cardiovascular en la Comunidad de Madrid alcanzó el 3,2% (4,4% de los hombres y 1,0% de las mujeres).

5. Según, Lora. (2016) realizó la *“Factores de riesgo asociados a la tuberculosis en Santiago de Cuba durante el quinquenio 2007-2011”*, Se hizo una investigación descriptiva y transversal de 323 casos de tuberculosis estimados en la provincia de Santiago de Cuba en el período 2007-2011, para detallar los factores de riesgo epidemiológicos asociados. Fueron computados números absolutos y porcentajes. En la serie predominaron los reclusos o ex reclusos (28,9 %), así como la edad avanzada y el alcoholismo como factores importantes (16,4 y 11,7 %, respectivamente). Se llegó a la conclusión que debe incentivarse la pesquisa y el control de la tuberculosis en las personas vulnerables, con el propósito de mantener riesgos bajos de enfermar y morir por esta causa en la provincia de referencia.

2.1.2. Antecedentes nacionales.

1. De acuerdo a Pongo, (2013) en el Trabajo *“Factores de riesgo que condicionan el desarrollo de la tuberculosis multidrogoresistente en la Red de Salud*

Tacna”, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Fue realizado con la finalidad de determinar Factores de Riesgo que condicionan el desarrollo de la Tuberculosis Multidrogoresistente en la Red de Salud Tacna, para la cual se tomó como muestra de 177 pacientes reportados por el Programa de Control de la Tuberculosis en el periodo agosto 2010 a Julio 2012, pertenecientes a los establecimientos de salud donde se notificaron casos de Tuberculosis Multidrogoresistente. Obteniendo, como resultado un 59,9 % de pacientes con presencia de factores de riesgo; además un 16,4% desarrollaron Monoresistencia, un 4% Poliresistencia y un 9,6% (17 casos) Multidrogoresistencia (de estos un 52,94 % padecido de tuberculosis anteriormente y un 47,06% no la padeció). Se concluyó que la resistencia adquirida a los fármacos antituberculosos se debe a un tratamiento mal llevado, causante de abandonos y agravamiento de la enfermedad, generando portadores crónicos que usualmente pueden transmitir 'la TBC a sus familias y comunidades.

2. Según Barrera, (2015) en el trabajo *“Factores de riesgo para enfermedades cardiovasculares según los determinantes de la salud presentes en los choferes de transporte público 2014”*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos dice que, las enfermedades cardiovasculares se encuentran entre las principales causa de muerte a nivel mundial; cuyo origen es multifactorial, y, por tanto, necesario identificar los factores de riesgo asociados a las mismas, para prevenirlas o mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables. En la presente investigación se tomaron en cuenta los factores de riesgo según los determinantes de la salud; como objetivo se consideró Determinar los factores de riesgo cardiovascular según determinantes de la salud en los choferes de transporte público. Estudio de tipo

cuantitativo de nivel aplicativo que utiliza el método descriptivo de corte transversal. La investigación se realizó en la Empresa de Transportes Unidos Vitarte S. A. (ETUVISA); la población estuvo conformada por 50 choferes de transporte público que trabajan en la empresa y reunieron los criterios de inclusión; se les aplicó el cuestionario de 44 ítems mediante una entrevista. Se obtuvo que 54% de los factores encontrados pertenecieran a la dimensión estilos de vida, 28% de Biología Humana, 11% del Sistema Sanitario y el 7% del Medio Ambiente. Las conclusiones a las que se llegó son que todos los participantes tienen factores de riesgo en mayor o menor número, siendo la más resaltante la dimensión de los Estilos de vida ya que tienen una fuerte influencia en las enfermedades cardiovasculares y porque es posible modificar estos hábitos.

3. Según Álvarez, (2014), en su Tesis: *“ Factores de riesgo y daños en la salud de los choferes. Empresa de transporte arco iris s.a. nuevo Chimbote ”* Universidad Nacional del Santa. Fue una investigación descriptivo correlacional, de corte transversal, con el objetivo de conocer los factores de riesgo que se relacionan con los daños en la salud de los choferes de la empresa de transporte Arco Iris S.A., Nuevo Chimbote, 2014. La población muestra estuvo constituida por 196 choferes, a quienes se les aplicó el Cuestionario sobre factores de riesgos ergonómicos, físicos y químicos, la Escala de medición del riesgo psicosocial y el Cuestionario sobre daños en la salud; el procesamiento de datos se realizó en el software SPSS aplicando la prueba estadística de independencia de criterios (Chi Cuadrado) y la prueba estadística de Estimación de riesgo, llegándose a las siguientes conclusiones: El 90,8% de choferes presenta factores de riesgo ergonómicos; el 73,5% presenta factores de riesgo físicos; el 76,5% presenta

factores de riesgo químicos y el 96,9% presenta factores de riesgo psicosociales. Existe una elevada continuidad de choferes de la Empresa de Transportes Arco Iris S.A. Con daños en la salud (88,8%) y menor proporción de choferes Sin daños en la salud (11,2%). Los factores de riesgos ergonómicos, físicos y químicos de los choferes tienen relación estadística significativa con los daños a la salud de los choferes ($p=0.05$). A diferencia del factor de riesgo psicosocial ($p>0.05$). Así mismo, los factores de riesgo ergonómico, físico, químicos y psicológicos constituyen un riesgo muy elevado para presentar daño a la salud.

4. Según, Fernández (2016):, en su Tesis: *“ Factores de Riesgo que influyen en la prevención y promoción de la salud del personal que labora en el hospital I Moche - Essalud, en el período de abril - noviembre en el año 2015”*, Universidad Nacional de Trujillo. En este estudio, tuvo un diseño descriptivo, se realizó una muestra de 66 personas, de una población total de 80 personas, que laboran en el Hospital I Moche – EsSalud del Distrito de Moche. En el informe se realizó los factores de riesgo que influyen de manera significativa en la Prevención y Promoción de la Salud en el grupo de estudio, que a través de la metodología empleada y sus técnicas se evidencia y analiza los factores de riesgo, confirmando las hipótesis planteadas, describiéndose las variables demográficas con los factores de riesgo en la salud mental: depresión, ansiedad y consumo de sustancias psicoactivas, en la salud física: escasa actividad física, hábitos de higiene, inadecuadas condiciones en el puesto de trabajo; y la escasa participación y ejecución de Programas de Prevención y Promoción de la Salud.

5. Según, Mendoza (2016) en su tesis *“Condiciones laborales y estado de salud en trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Ate – Lima”* presentada a la Universidad Ricardo Palma, Facultad de medicina humana. El autor destaca que. Objetivo: Determinar el nivel de condiciones laborales y el estado de salud en los trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Ate. Métodos: En el estudio se obtuvo una muestra de 106 trabajadores que fueron seleccionados de manera no aleatoria. Como instrumento de investigación se usaron dos cuestionarios: Cuestionario Sobre Condiciones Laborales y el Cuestionario de Salud SF -. Resultados: Se observa que los trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Ate desarrollan sus condiciones laborales en un nivel adecuado (81,1%) y el estado de salud un nivel regular (82,1%). A pesar que se les da indumentaria apropiada (50%) la mayoría no emplea la mascarilla en sus labores (59,3%) No han recibido capacitación en seguridad desde hace un año (59,4%) Conclusión: Se logró identificar el nivel de las condiciones laborales y el estado de salud de los trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Ate.

2.2. Bases Teóricas

Factores de Riesgo Biológicos

Según, Ramos (2015), en el trabajo *“Análisis de riesgo de la seguridad e higiene ocupacional durante el manejo de residuos sólidos y reciclaje de residuos sólidos plásticos”*. hablar de factores de riesgo es hablar de microorganismos, de naturaleza patógena, capaces de infectar a los trabajadores y cuyo origen proviene del mismo hombre, los animales, la materia orgánica procedente de ellos y el

ambiente de trabajo, entre estos se puede mencionar: bacterias, virus, hongos y parásitos. Las ocupaciones vinculadas a este riesgo son: agricultores, carniceros, cocineros, esquiladores, pastores, jardineros, trabajadoras de salud, veterinarios, etc. Entre las enfermedades que pueden ocasionar están: tétanos, brucelosis, tifoidea, difteria, polio, oftalmia purulenta, cisticercosis, encefalitis aguda, etc.

- **Gases y Vapores.** Según, Javier (2012). Se encuentra su propiedad característica que al mezclarse con el aire no se vuelve a separar espontáneamente. Asimismo, son fluidos que ocupan el espacio que los contiene y cambian de estado solamente por la combinación de la presión y temperatura. Los gases también son sustancias que por su naturaleza son aquellas sustancias que habitualmente por su temperatura y presión se encuentran en estado gaseoso. Se diferencia de los vapores, en que estos provienen de sustancias que en condiciones anteriores eran líquidas

Temperatura. Según, Ramos (2015) “Análisis de riesgo de la seguridad e higiene ocupacional durante el manejo de residuos sólidos y reciclaje de residuos sólidos plásticos”, Nivel calórico que experimenta el cuerpo. El equilibrio calórico del cuerpo es una necesidad fisiológica de confort y salud. En algunas ocasiones el calor liberado por algunos procesos industriales combinados con el calor del verano crea condiciones de trabajo inadecuadas. Ya sea una temperatura extrema alta o baja en el ambiente de trabajo es muy peligrosa porque el organismo humano debe mantener su temperatura corporal máximo cerca de los 37°C. En el trabajo.

- **Material Particulado.** Según, Ramos (2015) “Análisis de riesgo de la seguridad e higiene ocupacional durante el manejo de residuos sólidos y reciclaje

de residuos sólidos plásticos”, el tamaño de la partícula desempeña un papel decisivo en la sedimentación. Así, mientras las de diámetro superior a 50 micras sedimentan con rapidez, las menores de 10 micras presentan una velocidad de sedimentación muy pequeña, pudiendo permanecer en suspensión durante largo tiempo en la atmósfera de trabajo o ser arrastradas por las corrientes de aire hasta puntos distantes de su lugar de origen. Las partículas menores de 10 micras son aquellas que tienen una mayor importancia desde el punto de vista fisiopatológico, ya que la probabilidad de alcanzar los alvéolos pulmonares aumenta a medida que disminuye su diámetro.

- **Fracción Inhalable.** Según, Ramos (2015) “Análisis de riesgo de la seguridad e higiene ocupacional durante el manejo de residuos sólidos y reciclaje de residuos sólidos plásticos”, lo conceptualiza como la fracción de la masa de las partículas del aerosol total que se inhala a través de la nariz y la boca. Conjuntamente con esto son determinantes las velocidades de aspiración por la nariz y la boca, así como de las condiciones de circulación del aire alrededor de la cabeza.

- **Fracción Torácica.** Según, Ramos (2015) “Análisis de riesgo de la seguridad e higiene ocupacional durante el manejo de residuos sólidos y reciclaje de residuos sólidos plásticos”, es la fracción de la masa de las partículas inhaladas que penetran más allá de la laringe.

- **Fracción Respirable.** Según, Ramos (2015) “Análisis de riesgo de la seguridad e higiene ocupacional durante el manejo de residuos sólidos y reciclaje de residuos sólidos plásticos”, fracción respirable a la parte de la fracción inhalable que penetra en los alvéolos pulmonares (vías respiratorias no ciliadas).

- **Factores de Riesgo en la Salud del Trabajador.**

Según la Dirección General de Salud (DIGESA, 2010) cuando se realiza el almacenamiento de residuos sólidos a nivel intradomiciliario muchas veces se hace en condiciones inadecuadas; utilizando principalmente bolsas plásticas en un 84% además de costales de rafia y otros recipientes descartables tales como baldes plásticos, cajas de cartón y latas, los mismos que son poco resistentes para contener la basura almacenada y por lo tanto, no son recomendables para el manipuleo por parte del personal de recolección. De otro lado, en los mercados, el almacenamiento de residuos sólidos de mercados mayoristas, minoristas, paraditas y de comercio informal se diferencia sustancialmente. Los mercados entre mayoristas y minoristas cuentan con un centro de acopio debidamente adecuado, las paraditas y comercio informal almacenan sus residuos en cilindros, tachos de grandes dimensiones y algunos en costales de rafia. De otro lado algunos arrojan sus desperdicios en la vía pública para ser recogidos por la Municipalidad. En los parques, se encuentran alrededor de 200 papeleras, pero algunas de ellas se encuentran en mal estado o habrían sido mal utilizadas como contenedores de residuos sólidos de vivienda, razón que habría debilitado su masificación por el gobierno local, sin embargo, el problema existe y debe atenderse.

Un problema muy grave es que en la vía pública debido a las malas prácticas ambientales de la población muchas veces se almacena gran cantidad de residuos sólidos, generando así los llamados “puntos críticos” que son botaderos en la vía

pública, en un aproximado de 58 puntos críticos, los que han sido ubicados en un plano distrital. Estos puntos críticos originan crisis ambiental lo que muchas veces obstaculiza la intervención de organismos de control y Supervisión como DIGESA, MINAM, OEFA y otros. Los factores deficientes de almacenamiento se dan principalmente por la falta de espacios que permitan la construcción adecuada de los centros de acopio, carecer de información y asesoría técnica, falta de insumos (implementos, papeleras etc.) y las malas prácticas de la población y los comercios.

- **Riesgos Directos.** Según, Martínez (2010 – 2011) “ Estudio de impacto Ambiental Ex Post”, dice de aquellos ocasionados por el contacto directo con la basura, por la falta de cultura de reciclado de la población que en muchos casos terminan por mezclar los residuos con materiales peligrosos tales como: vidrios rotos, metales, jeringas, hojas de afeitar, excrementos de origen humano o animal, e incluso con residuos infecciosos de establecimientos hospitalarios y sustancias de la industria, cuales pueden causar lesiones a los operarios de recolección de basura. Los más afectados resultan ser los segregadores de basura, que en su actividad de separación y selección de materiales lo realizan en condiciones inhumanas y sin la más mínima protección ni seguridad social. Entre las enfermedades más comunes Los segregadores de basura se encuentran las gastrointestinales de origen parasitario, bacteriano o viral que el resto de la población. Asimismo, suelen tener un mayor número de lesiones que los trabajadores de la industria; estas lesiones se presentan en las manos, pies y espalda, y pueden consistir en cortes, heridas, golpes, y hernias, además de enfermedades de la piel, dientes, ojos e infecciones respiratorias, entre otros.

- **Condiciones de Trabajo.** Es definida como aquello que gira en torno al trabajo de las personas que se desempeñan laboralmente. Se pueden clasificar como: seguridad (edificio o lugar de trabajo, las instalaciones y los equipos de trabajo), higiene (riesgos químicos, físicos y biológicos), ergonómicas (manipulación de cargas, movimientos repetitivos, etc.) y psicosociales (demanda, control, apoyo social, etc.).

- **Condiciones de Empleo.** Referida a las características establecidas en el contrato de trabajo, que incluye el tipo de contrato, el salario, la jornada o el horario, turnos de trabajo, entre otros elementos, lo que a su vez determina los beneficios sociales cubiertos por el tipo de contrato.

Riesgos de los Plásticos a la Salud del Personal de Limpieza Pública

Según, Téllez (2012) en un trabajo “La complejidad de la problemática ambiental de los residuos plásticos”, indica que existe una alta posibilidad que los plásticos pueden transportar y liberar contaminantes al ambiente y la vida animal. Existe la sospecha que al ingerir los residuos se pueden llevar químicos tóxicos a los organismos. En lo que respecta a los rellenos sanitarios, los aditivos y elementos constitutivos pueden ser liberados e introducidos al ambiente).

Para obtener los diferentes tipos de plásticos existen aditivos químicos para su fabricación, como retardantes de flama, estabilizadores, antioxidantes y otros químicos como antimicrobiales.

De acuerdo a Téllez (2012) en un trabajo “La complejidad de la problemática ambiental de los residuos plásticos”, indica que hay una preocupación que los aditivos químicos peligrosos puedan transferirse al hombre, como el caso del Bisfenol A.

Según el Documental Plastic Planet de Werner Boote (2009) el Bisfenol A, que se encuentra en todo contenedor de policarbonato, es muy similar a una hormona, las cuales nos envían señales, estas señales enviadas al feto en el momento equivocado y en cantidades inapropiadas, pueden cambiar cómo se desarrolla el feto, lo cual significa que la mujer embarazada está permitiendo que éste químico afecte tres generaciones a la vez: la madre que es expuesta, el feto, y si el feto es de una niña, todos sus óvulos, sus futuros nietos. El Bisfenol A puede causar muerte celular, cambian la manera en que actúan las hormonas normales debido a que el Bisfenol A, actúa como el estrógeno lo cual interviene en el desarrollo del cerebro, y cambios en el estrógeno, o sea cambios en la actividad del cerebro, especialmente mientras el cerebro madura, puede cambiar el funcionamiento del cerebro durante nuestra vida. Se suele creer que con las toxinas, la cantidad que recibimos determina la cantidad de daño que hará, y en este caso, donde el químico actúa como hormona, esto no se aplica, las hormonas actúan de forma muy sutil y sólo una dosis ínfima hará que las células enloquezcan.

Según, Téllez (2012) en un trabajo “La complejidad de la problemática ambiental de los residuos plásticos”, los diferentes químicos del plástico pasan a los alimentos, este fenómeno se conoce como migración. Testear la migración de los aditivos de los plásticos a la comida en muchos casos es costoso y difícil.

Según, Téllez, (2012) en un trabajo “La complejidad de la problemática ambiental de los residuos plásticos”, en el caso del polietileno, adicionalmente a los daños ocasionados al ambiente por los Clorofluorocarbonos (CFC), se cuestiona su uso en elementos que entran en contacto con productos de consumo humano, al

estar hecho de benceno, un conocido cancerígeno; y de estireno un neurotóxico y posiblemente cancerígeno.

De acuerdo a Ramos (2015) “Análisis de riesgo de la seguridad e higiene ocupacional durante el manejo de residuos sólidos y reciclaje de residuos sólidos plásticos”, el PVC también ha sido cuestionado por sus impactos a la salud humana y al ambiente, de acuerdo a su ciclo de vida. En la producción, al generar la síntesis del dicloruro de etileno y el monómero de cloruro de vinilo, se liberan alrededor de un millón de toneladas al año de residuos peligrosos ricos en cloro. Los subproductos (dioxinas cloradas, furanos clorados, PCBs, hexaclorobenceno y octaclorestireno) que genera la producción del PVC son altamente persistentes, bioacumulativos y tóxicos

Marco Legal - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo N° 29783

I. Principio de Prevención, Dice lo siguiente el empleador garantiza, en el centro de trabajo, el establecimiento de los medios y condiciones que protejan la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores, y de aquellos que, no teniendo vínculo laboral, prestan servicios o se encuentran dentro del ámbito del centro de labores. Debe considerar factores sociales, laborales y biológicos, diferenciados en función del sexo, incorporando la dimensión de género en la evaluación y prevención de los riesgos en la salud laboral.

IX. Principio de Prevención, Dice lo siguiente los trabajadores tienen derecho a que el Estado y los empleadores aseguren condiciones de trabajo dignas que les garanticen un estado de vida saludable, física, mental y socialmente, en forma continua. Dichas condiciones deben propender a:

- a) Que el trabajo se desarrolle en un ambiente seguro y saludable.

b) Que las condiciones de trabajo sean compatibles con el bienestar y la dignidad de los trabajadores y ofrezcan posibilidades reales para el logro de los objetivos personales de los trabajadores.

Título iv. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Artículo 21. Las medidas de prevención y protección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Las medidas de prevención y protección dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se aplican en el siguiente orden de prioridad:

a) Eliminación de los peligros y riesgos. Se debe combatir y controlar los riesgos en su origen, en el medio de transmisión y en el trabajador, privilegiando el control Colectivo al individual.

b) Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas Técnicas o administrativas.

c) Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control.

d) Programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor o ningún riesgo para el trabajador.

e) En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta.

Título IV. Capítulo VI: Acciones para la mejora continua, en el Artículo 60: Equipos de Protección Personal, refiere lo siguiente: El empleador proporciona a sus trabajadores equipos de protección personal adecuados, según el tipo de

trabajo y riesgos específicos presentes en el desempeño de sus funciones, cuando no se puedan eliminar en su origen los riesgos laborales o sus efectos perjudiciales para la salud este verifica el uso efectivo de los mismos.

Título IV. Capítulo II: Derechos y Obligaciones del Trabajador, en el Artículo 79: Obligaciones del Trabajador, en el inciso b: Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección personal y colectiva, siempre y cuando hayan sido previamente informados y capacitados de su uso.

Título IV. Capítulo III: Organización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Artículo 34: Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, refiere lo siguiente: Las empresas con veinte o más trabajadores elaboran su reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con las disposiciones que establezca el reglamento. (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. *Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. DECRETO SUPREMO N° 005-2012-TR, 2012*).

Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades La Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972 - menciona que los gobiernos locales son las entidades básicas de la organización territorial del Estado y los canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades, siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. En su artículo 80, "Saneamiento, Salubridad y Salud", se señalan las funciones de las municipalidades en torno a la gestión y manejo de los residuos sólidos. La limpieza pública es una de las pocas competencias exclusivas y de relación directa con la población; por ello las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Ordenanza Municipal N° 353-2016-MDC. (17 de mayo de 2016). El Peruano, p.1.2

Ordenanza Municipal N° 359-2016-MDC El Dictamen N° 003-2016-CSSYS/MDC de fecha 06 de Julio de 2016, emitido por los integrantes de la Comisión Permanente de Regidores de la Comisión de Saneamiento, Salubridad y Salud mediante el cual se Aprueba el Proyecto de Ordenanza sobre El Plan de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de Carabaylo (PMRS) 2016; y, CONSIDERANDO: Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado modificado por la ley N° 28607 - Ley de Reforma Constitucional de la Constitución Política del Perú - artículo 194° primer párrafo y el Artículo II del Título Preliminar de la ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; Ordenanza Municipal N° 353-2016-MDC. (17 de mayo de 2016). El Peruano, p.1.2

Que, el artículo 40° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Ordenanzas de las Municipalidades Provinciales y Distritales, en materia de su competencia, son normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura Normativa Municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regularización, la administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que las Municipalidades tienen competencia normativa; Ordenanza Municipal N° 353-2016-MDC. (17 de mayo de 2016). El Peruano, p.1.2

Que, la Municipalidad de Distrital de Carabaylo y su Equipo Técnico de la Sub Gerencia de Limpieza Pública, ha elaborado el Plan de Manejo de Residuos Sólidos (PMRS) del Distrito de Carabaylo, el cual establece las condiciones para una adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos en todo el ámbito distrital, desde la generación hasta su disposición final, asegurando una eficiente y eficaz prestación de los servicios y actividades.

Que, con Informe N° 427-2016-SGLP-GSCMA/MDC de fecha 22 de junio de 2016, la Sub Gerencia de Limpieza Pública, formula y presenta el Plan de Manejo de Residuos Sólidos (PMRS) 2016 del Distrito de Carabaylo, el cual sustenta el cumplimiento de Metas establecidas en el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del Año 2016 acorde al Decreto Supremo N° 440–2015 EF.

Que, con Informe N° 428-2016-SGLP-GSCMA/MDC de fecha 22 de junio de 2016, la Sub Gerencia de Limpieza Pública adjunto el Proyecto de Ordenanza Municipal que Aprueba el Plan de Manejo de Residuos Sólidos año 2016 del Distrito de Carabaylo así mismo el informe técnico y sus correspondientes a fin de que priorice su aprobación en sesión de Concejo.

Que, con Proveído N° 1049-2016 de fecha 24 de junio de 2016, la Gerencia de Asesoría Jurídica emite Informe N° 0203-2016-GAJ/MDC de fecha 30 de junio de 2016, opinando favorablemente el proyecto de ordenanza que aprueba el Plan de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de Carabaylo del año 2016, debiendo remitirse los actuados a la comisión de regidores.

Que, con Carta N° 122-2016-SG/MDC de fecha 05 de Julio de 2016, el Secretario General de la entidad Municipal, remite al Presidente de la Comisión de Saneamiento, Salubridad y Salud todos los actuados pertinentes al proyecto de ordenanza que Aprueba el Plan de Manejo de Residuos Sólidos 2016 del Distrito de Carabaylo para su análisis y emisión del Dictamen respectivo según corresponda.

Estando a lo expuesto y, en ejercicio de las facultades conferidas por los numerales 8) y 9) del artículo 9º y por el artículo 40º de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal en la Sesión de Concejo de la

fecha 11 de Julio de 2016 y con la dispensa del trámite de Lectura y Aprobación del Acta aprobó POR UNANIMIDAD.

Ordenanzas que Aprueba “El Plan de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de Carabaylo 2016”

Artículo Primero. - Aprobar el “Plan de Manejo de Residuos Sólidos (PMRS) 2016 del Distrito de Carabaylo”, que como Anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Artículo Segundo. - Dejar sin efecto cualquier Normatividad que se oponga a lo dispuesto en la presente Ordenanza Municipal.

Artículo Tercero. - Facultar al señor Alcalde para que, mediante Decreto de Alcaldía, dicte las disposiciones necesarias para la correcta aplicación del “Plan de Manejo de Residuos Sólidos (PMRS) 2016 del Distrito de Carabaylo”, para el mejor cumplimiento del mismo.

Artículo Cuarto. - Encargar a la Sub Gerencia de Limpieza Pública, la implementación y ejecución del presente “Plan de Manejo de Residuos Sólidos (PMRS) 2016 del Distrito de Carabaylo”, en coordinación con la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente y demás Unidades Orgánicas de la Municipalidad. “Diario Oficial el Peruano”, (2016).

2.3. Definiciones Conceptuales.

Factor de Riesgo Físico. Según, Ramos (2015) “Análisis de riesgo de la seguridad e higiene ocupacional durante el manejo de residuos sólidos y reciclaje de residuos sólidos plásticos”, señala que es un intercambio brusco de energía

entre el individuo y el ambiente, en una proporción mayor a la que el organismo es capaz de soportar, entre los más importantes se citan: ruido, vibración, temperatura, humedad, ventilación, presión, iluminación, radiaciones no ionizantes (infrarrojas, ultravioleta, baja frecuencia); radiaciones ionizantes, (rayos x, alfa, beta, gama).

Residuos Domiciliarios. Digesa (2005), son aquellos residuos generados en las actividades domésticas realizadas en los domicilios, constituidos por restos de alimentos, periódicos, revistas, botellas, embalajes en general, latas, cartón, pañales descartables, restos de aseo personal y otros similares.

Higiene Ocupacional. Según, Ramos (2015) “Análisis de riesgo de la seguridad e higiene ocupacional durante el manejo de residuos sólidos y reciclaje de residuos sólidos plásticos”, la Higiene Ocupacional es la ciencia que tiene por objeto el reconocimiento, la evaluación y el control de los agentes ambientales generados en el lugar de trabajo y que pueden causar enfermedades ocupacionales. Estudia, evalúa y controla los factores ambientales existentes en el lugar de trabajo, cuyo objetivo es prevenir las enfermedades profesionales, que afectan la salud y el bienestar del trabajador.

Limpieza Pública. Digesa (2005) la unidad de Limpieza Pública es la unidad orgánica encargada de la ejecución y mantenimiento de los servicios públicos urbanos y ambientales. La Unidad de Limpieza Pública tiene como objetivo mantener en óptimo estado la limpieza del distrito.

Clasificación. MINAM (2000). Es la acción de agrupar determinados componentes o elementos físicos de los residuos sólidos para ser manejados en forma especial.

Generación de Residuos. MINAM (2004). Acción no intencional de generar residuos.

Peligro. MINTRA (2012). Situación o característica intrínseca de algo capaz de ocasionar daños a las personas, equipos, procesos y ambiente.

Riesgo. Según, Ramos (2015) “Análisis de riesgo de la seguridad e higiene ocupacional durante el manejo de residuos sólidos y reciclaje de residuos sólidos plásticos”, probabilidad de que un peligro se materialice en determinadas condiciones y genere daños a las personas, equipos y al ambiente.

Salud Ocupacional. Según, Ramos (2015) “Análisis de riesgo de la seguridad e higiene ocupacional durante el manejo de residuos sólidos y reciclaje de residuos sólidos plásticos”, la Salud Pública que tiene como finalidad promover y mantener el mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones; prevenir riesgos en el Trabajo (DIGESA, 2005), estudios muestran dolencias ocupacionales en los trabajadores de limpieza pública. En la India, por ejemplo, prevalece la anemia, en Grecia hubo preocupación con el surgimiento de casos de hepatitis B, en Florida predominaron las lesiones musculoesqueléticas y dérmicas y en Irán también prevalecieron los problemas músculoesqueléticos relacionados a la región lumbar, rodillas y hombros.

Seguridad. Según, Ramos (2015) “Análisis de riesgo de la seguridad e higiene ocupacional durante el manejo de residuos sólidos y reciclaje de residuos

sólidos plásticos”, son todas aquellas acciones y actividades que permiten al trabajador laborar en condiciones de no agresión tanto ambientales como personales, para preservar su salud y conservar los recursos humanos y materiales.

Transporte y Recolección. Acción de recoger los residuos para transferirlos mediante un medio de locomoción apropiado, y luego continuar su posterior manejo, en forma sanitaria, segura y ambientalmente adecuada (MINAM, 2004)

Tratamiento. Cualquier proceso, método o técnica que permita modificar la característica física, química o biológica del residuo sólido, a fin de reducir o eliminar su potencial peligro de causar daños a la salud y el ambiente (MINAM, 2004).

Reciclaje. Toda actividad que permite reaprovechar un residuo sólido mediante un proceso de transformación para cumplir su fin inicial u otros fines (MINAM, 2000).

Trabajador. Toda persona que desempeña una actividad laboral por cuenta ajena remunerada, incluidos los trabajadores independientes o por cuenta propia y los trabajadores de las instituciones públicas (DIGESA, 2005).

Salud. Es un derecho fundamental que significa no solamente la ausencia de afecciones o de enfermedad, sino también de los elementos y factores que afectan negativamente el estado físico o mental del trabajador y están directamente relacionados con los componentes del ambiente de trabajo (DIGESA 2005).

Polvo. Partículas sólidas producidas por ruptura mecánica, ya sea por trituración, pulverización o impacto, en operaciones como molienda, perforación, esmerilado, lijado etc (DIGESA 2005).

Temperatura. Según la Real Academia Española, es el nivel de calor que experimenta el cuerpo. El equilibrio calórico del cuerpo es una necesidad fisiológica de confort y salud. Sin embargo, a veces el calor liberado por algunos procesos industriales combinados con el calor del verano nos crea condiciones de trabajo que pueden originar serios problemas

Respiratorio. Según la Real Academia Española, que sirve para la respiración o la facilita

Gastrointestinales. Según la Real Academia Española, perteneciente o relativo al estómago y a los intestinos.

Alergia. Según la Real Academia Española, respuesta inmunitaria excesiva provocada en individuos hipersensibles por la acción de determinadas sustancias, especialmente ambientales.

Rinitis. Según la Real Academia Española, inflamación de la mucosa de las nasales.

Capítulo III. Metodología

3.1. Tipo y diseño utilizado

Tipo

La presente investigación es de tipo diagnóstico descriptivo y se aplicó el enfoque cuantitativo, debido a que la misma se encarga de describir hechos que generan conocimiento y permiten entender un hecho en un contexto social.

Diseño:

El diseño de estudio en la investigación es descriptivo no experimental, pues se trató de un estudio que se realizó sin la manipulación deliberada de variables y en el que solo se trata de observar el fenómeno de los factores de riesgo sobre la salud del trabajador, tal como se da en su contexto natural, para posteriormente analizarlos.

3.2. Población y muestra

Población de estudio

La población de estudio está representada por 242 trabajadores del área de Limpieza pública en el año 2017, 191 son varones y 51 mujeres, de la Municipalidad Distrital de Carabayllo la misma que está ubicada en la Av. Túpac Amaru N° 1733 Km 18 – Carabayllo; en tres turnos mañana, tarde, noche.

Muestra:

En ese sentido, la población objeto de estudio estuvo conformada por 130 trabajadores entre varones y mujeres, de la Municipalidad de Carabayllo, a efectos de esta investigación fueron seleccionados de manera aleatoria, la población de estudio fue el 50 % siendo representativa de la población total. y al asumir que la población es suficientemente grande, para efectos de esta investigación se asumió una muestra, la cual según Sabino (2002), es un conjunto de unidades, una porción total que represente la conducta del universo. Una muestra es un sentido amplio, no es más que eso, una parte respecto al todo constituido por el conjunto llamado universo.

3.3. Identificación de la variable y su operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
			factores de riesgo contaminantes materiales y ambientales	% de Enfermedades infecciosas de tipo respiratoria % de Enfermedades infecciosas de tipo gastrointestinales % de presencias de alergias en la piel % riesgo de TBC, HIV, HEPATITIS Nivel de % de atención medica preventiva Nivel de % de veces que se ha enfermado	01 - 06
Factor de Riesgo	Un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión.	La variable se mide a través de la Encuesta Factores de Riesgo en la salud del trabajador de Limpieza Publica -MDC	factores de riesgo relacionado al incumplimiento del reglamento de seguridad y salud en el trabajo	% de uso correcto de mascarilla o respirador para polvo % y de uso de uniforme de protección Número de veces al año que la adecuada a las/los trabajadores de Limpieza Publica % de protección necesaria para el ejercicio de sus funciones laborales % sobre el cumplimiento de normas laborales % de satisfacción con el programa preventivo y sensibilizador con respecto al manejo de municipalidad provee de la	07 - 11
Programa preventivo y sensibilizador	de y		Desarrollo de programa preventivo y sensibilizador	Indumentaria los desechos y residuos y uso de indumentaria % de capacitación respecto al uso instrumentos de seguridad	12 - 13

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.4.1 Técnica

La Encuesta

La técnica empleada para la recolección de datos fue la encuesta. En este sentido, según Hernández, Fernández y Batista (2003, p. 128), “recolectar datos implica tres actividades estrechamente relacionadas entre sí: 1. seleccionar un instrumento, el cual debe ser válido y confiable, 2. aplicar ese instrumento obteniendo las observaciones y mediciones de las variables. 3. preparar las mediciones obtenidas para que puedan analizarse correctamente, es decir codificar los datos”.

3.4.2 Instrumento

El cuestionario es un instrumento de la técnica de la encuesta diseñado para obtener información directa de los trabajadores de limpieza pública que es el objeto de estudio. Constan de 13 preguntas cerradas con 3 alternativas divididos en tres dimensiones, que permitirá ser procesada e interpretada para el trabajo de investigación.

Capítulo IV

Procesamiento, presentación y análisis de los resultados

4.1. Procesamiento de los datos

El tratamiento estadístico de la información se realizó siguiendo el proceso siguiente:

Seriación: Consistió en aplicar un número de serie, correlativo a cada cuestionario lo que permitió tener un mejor tratamiento y control de los mismos.

Codificación: Se elaboró un libro de código donde se asignó un código a cada ítem de respuesta con ello se logró un mayor control del trabajo de tabulación.

Tabulación: Aplicación técnica matemática de conteo se tabulo, extrayendo la información ordenándola en cuadro simple y doble entrada con indicadores de frecuencia y porcentaje.

Graficación: Una vez tabulada la encuesta, se procedió a graficar los resultados en gráficas de barra.

Los datos obtenidos se organizaron en tablas y gráficos los cuales fueron interpretados para luego formular conclusiones las mismas que servirán para plantear las recomendaciones pertinentes. El análisis estadístico se realizó empelando Excel.

4.2. Presentación de los resultados

Objetivo general.

Tabla N° 1: Factores de Riesgo para la Salud del personal del área de limpieza pública de la Municipalidad Distrital De Carabayllo.

DIMENSIONES	PROMEDIO	PORCENTAJE
Cont. Material y Ambiental	98	75%
Cumpl. Regl. Seguridad y Salud en el trabajo	100	77%
Desarrollo de Programa Prev. Y Senb.	123	95%

Fuente. Encuesta MDC (Elaboración propia).

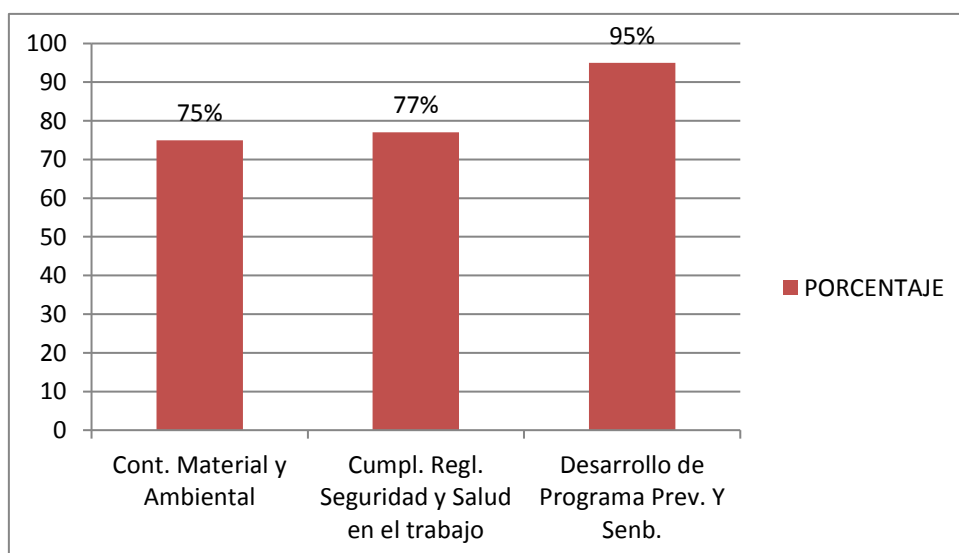


Figura N° 1: Factores de Riesgo para la Salud del personal del área de limpieza pública de la Municipalidad Distrital De Carabayllo

Respecto a los resultados porcentuales le corresponde a la dimensión Desarrollo de programa preventivo y sensibilizador con el 95% así mismo tenemos que el 77% los corresponde a factores de riesgo relacionado al cumplimiento del reglamento de seguridad y salud en el trabajo y un 75% corresponde a riesgo relacionado a contaminantes materiales y ambientales.

Objetivo específico N° 1.

Factores de riesgo contaminantes materiales y ambientales afecta la salud del personal del área de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

Dimensión: Factores de Riesgo contaminantes, materiales, ambientales.

Tabla N°2: Distribución numérica y porcentual de enfermedades de tipo respiratorio

Pregunta 1 ¿Cuál de las siguientes enfermedades de tipo respiratorio ha afectado su salud durante el desempeño de sus funciones trabajando en el Área de Limpieza Publica

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Influenza	52	40%
Neumonía	53	41%
Tuberculosis	25	19%
TOTAL	130	100.00%

Fuente. Encuesta MDC (Elaboración propia).

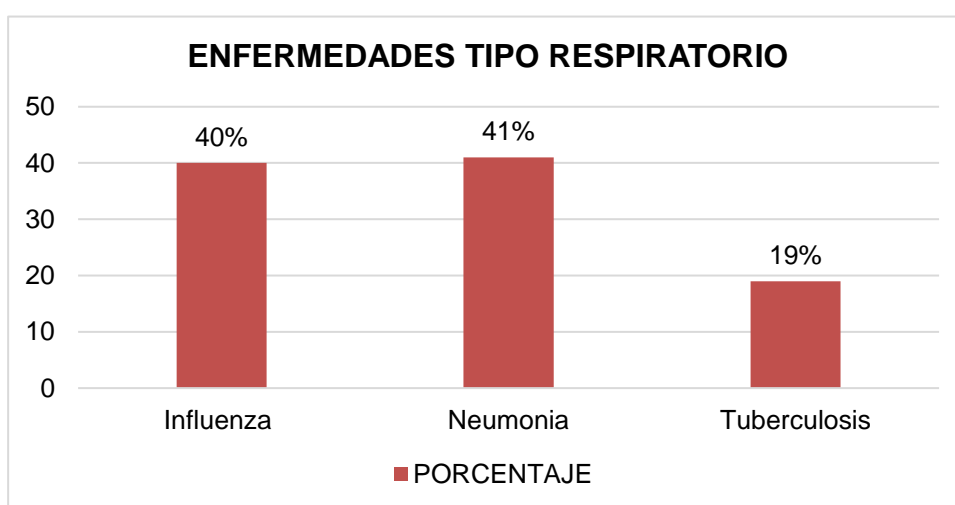


Figura N° 2: Distribución numérica y porcentual de enfermedades de tipo respiratorio

Respecto a las Enfermedades del tipo respiratorio que afectan la salud del trabajador del Área de Limpieza Pública la tabla 02 y el grafico 02 muestran que las enfermedades respiratorias frecuentes son la neumonía 41% siguiendo por la influenza 40% y la tuberculosis 19%.

Tabla N°3: Distribución numérica y porcentual enfermedades de tipo gastrointestinales

Pregunta 2. ¿Cuál de las siguientes enfermedades de tipo gastrointestinales ha afectado su salud trabajando en el Área de Limpieza Pública de la municipalidad de Carabayllo, entre enero y agosto?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cólera	16	12%
Colitis	27	21%
Gastritis	87	67%
TOTAL	130	100%

Fuente. Encuesta MDC (Elaboración propia).

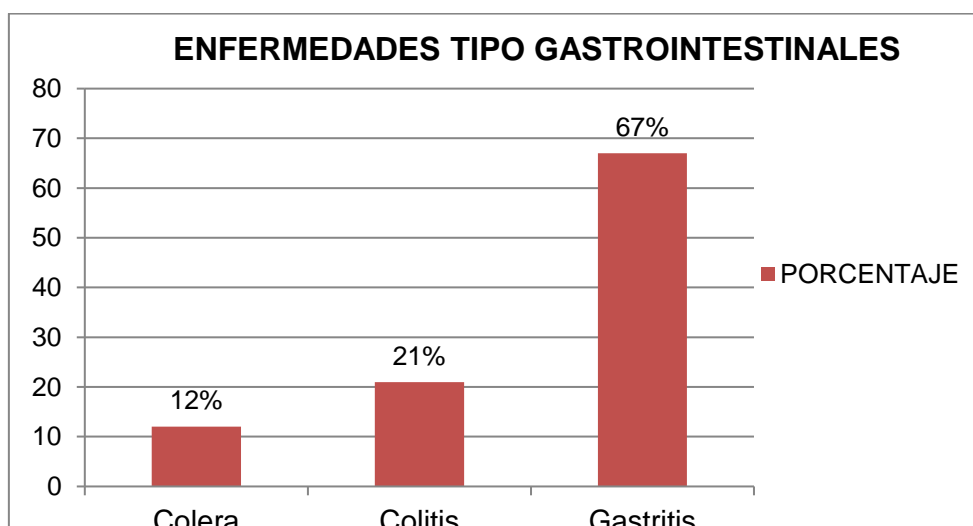


Figura N° 3: Distribución numérica y porcentual enfermedades de tipo gastrointestinales

Respecto a las Enfermedades del tipo gastrointestinales que afectan la salud del trabajador del Área de Limpieza Pública, los resultados de la tabla 03 y gráfico 03 demuestran que es la gastritis (67%) la enfermedad que más afecta a los trabajadores seguidos de la Colitis (21%) y el Cólera (12%).

Tabla N°4 : Distribución numérica y porcentual de alergia durante su desempeño del trabajador

Pregunta 3. ¿Ha adquirido algún tipo de alergia durante su desempeño como trabajador del área de limpieza de la municipalidad de Carabaylo?

Por ejemplo:

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Asma	17	13%
Dermatitis atópica	53	41%
Rinitis	60	46%
TOTAL	130	100%

Fuente. Encuesta MDC (Elaboración propia).

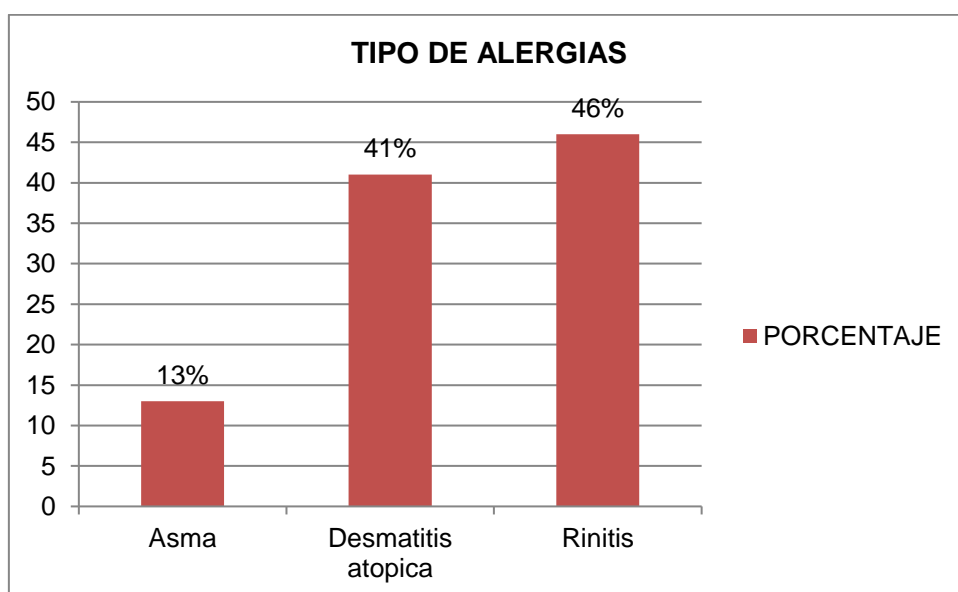


Figura N°4: Distribución numérica y porcentual de alergia durante su desempeño del trabajador

Respecto a que si los trabajadores han adquirido algún tipo de alergia que afecte su salud y su desempeño en el Área de Limpieza Pública, los resultados de la tabla 04 y gráfico 04 demuestran que el 46% ha adquirido Rinitis, seguido de Dermatitis atópica (41%) y Asma (13%).

Tabla N°5 : Distribución numérica y porcentual de enfermedades a lo que está expuesto el trabajador

Pregunta 4. ¿Cuál de las siguientes enfermedades considera usted que está expuesto como trabajador del área de limpieza pública?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hepatitis	26	20%
HIV	6	5%
TBC	98	75%
TOTAL	130	100%

Fuente. Encuesta MDC (Elaboración propia).

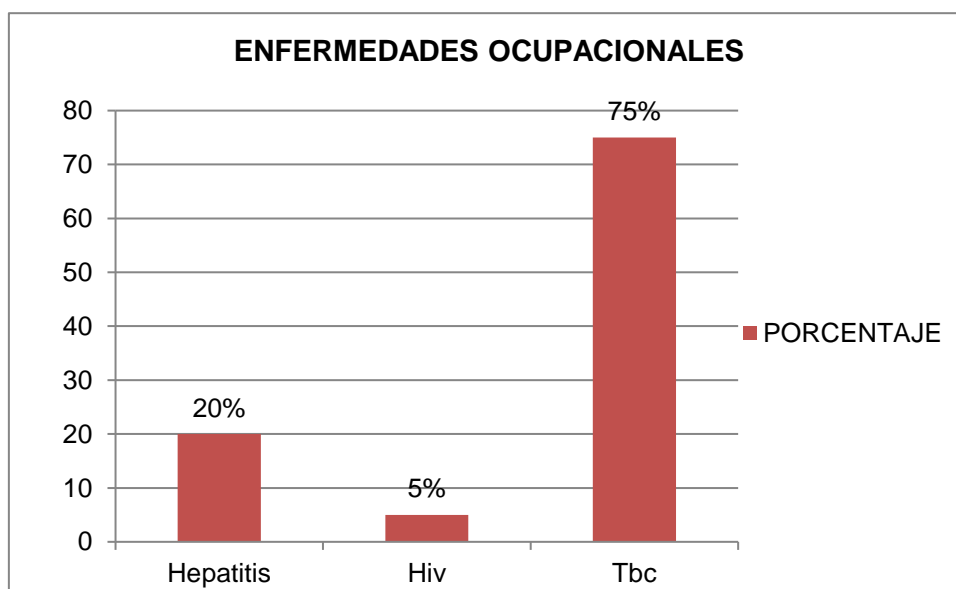


Figura N°5: Distribución numérica y porcentual de enfermedades a lo que está expuesto el trabajador

En relación a las enfermedades a las que se encuentra expuesto el trabajador de limpieza pública, los resultados de la tabla 05 y el grafico 05 demuestran que el 75% de los trabajadores dicen sentirse expuestos a la Tuberculosis y el 20% Hepatitis y en menor proporción el HIV (5%)

Tabla N°6: Distribución numérica y porcentual de atención medica preventiva Periódica

Pregunta 5. ¿Reciben los trabajadores del área de limpieza de la municipalidad de Carabayllo una atención médica preventiva periódica?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Veces	95	73%
Nunca	30	23%
Siempre	5	4%
TOTAL	130	100%

Fuente. Encuesta MDC (Elaboración propia).

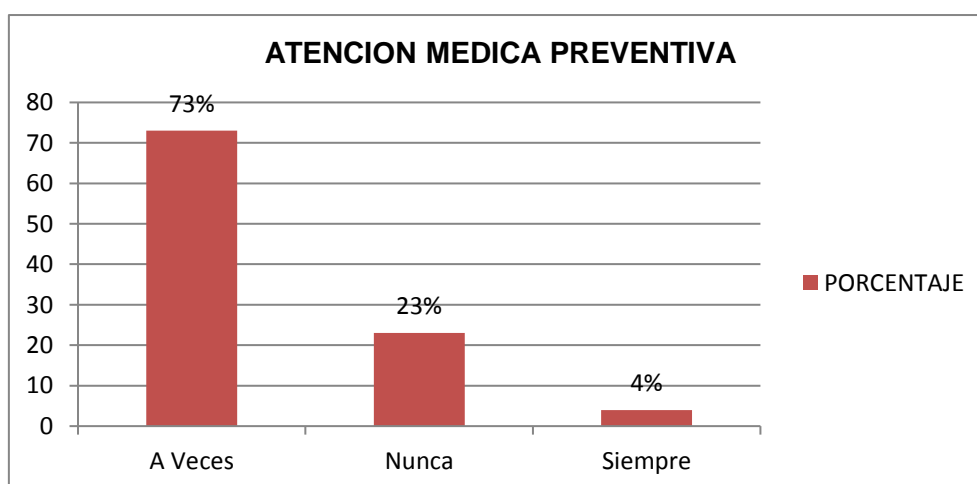


Figura N°6: Distribución numérica y porcentual de atención medica preventiva periódica

En relación a la atención médica preventiva periódica que reciben los trabajadores, los resultados mostrados en la tabla 06 y grafico 06 demuestran que el 73% de los mismos manifestaron que a veces reciben atención médica preventiva periódica mientras que un 23% expreso que no reciben ninguna atención médica y un 4% siempre.

Tabla N°7: Distribución numérica y porcentual de número de veces que se ha enfermado

Pregunta 6. ¿Cuántas veces se ha enfermado entre enero y agosto de este año y describa?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	67	52%
2	32	25%
3	16	12%
4	9	7%
Mas	6	45%
TOTAL	130	100%

Fuente. Encuesta MDC (Elaboración propia).

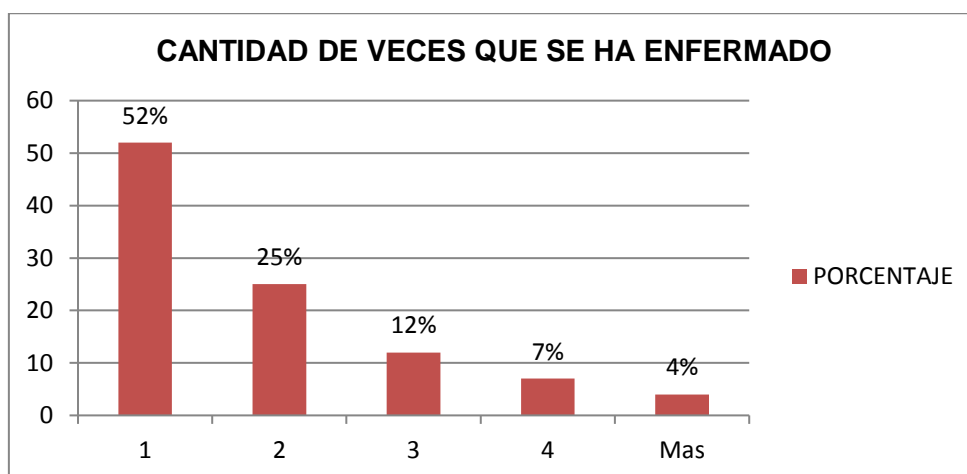


Figura N°7: Distribución numérica y porcentual de número de veces que se ha enfermado

Respecto al número de veces que se han enfermado los trabajadores de limpieza pública, la tabla 07 y grafico 07 evidencian que el 52% de los trabajadores manifestaron que se han enfermado una sola vez entre enero y agosto, un 25% opino que se enfermó más de dos veces, un 12% indico que se enfermó más de tres veces un 7% opino que se enfermó más de cuatro veces y un 4% restante expresaron haberse enfermado más de cinco veces

Objetivo específico N° 2.

Factores de riesgo relacionado al incumplimiento del reglamento de seguridad y salud en el trabajo.

Dimensión: Factores de Riesgo relacionado al cumplimiento de reglamento del reglamento de seguridad y salud en el trabajo.

Tabla N°8: Distribución numérica y porcentual de uso correctamente de la mascarilla o respirador de polvo

Pregunta 7. ¿Utiliza usted correctamente la mascarilla o respirador para polvo en el desempeño de sus labores?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Veces	81	62%
Nunca	13	10%
Siempre	36	28%
TOTAL	130	100%

Fuente. Encuesta MDC (Elaboración propia).

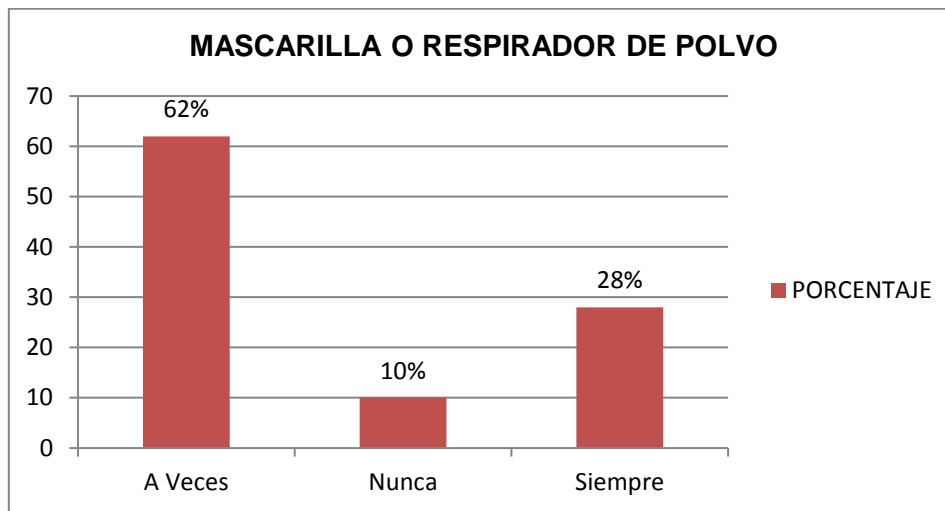


Figura N°8: Distribución numérica y porcentual de uso correctamente de la mascarilla o respirador de polvo

En relación con el uso correcto de la mascarilla o respirador para polvo, la tabla 08 y el grafico 08 demuestran que el 62% manifiesto a veces emplean de manera correcta la mascarilla o respirador para polvo en el desempeño de sus labores, mientras que un 28% expreso que siempre lo hacen correctamente y un 10% dice que nunca.

Tabla N°9: Distribución numérica y porcentual de Uso correctamente del uniforme con cinta reflectiva

Pregunta 8. ¿Utiliza usted correctamente el uniforme con cinta reflectiva en el desempeño de sus labores?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A Veces	51	39%
Nunca	12	9%
Siempre	67	52%
TOTAL	130	100%

Fuente. Encuesta MDC (Elaboración propia).

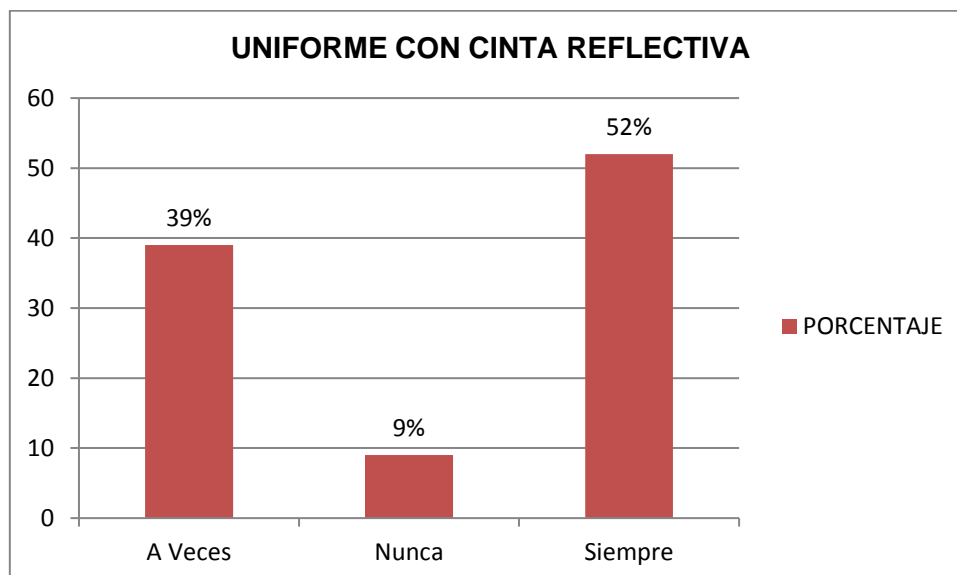


Figura N°9: Distribución numérica y porcentual de Uso correctamente del uniforme con cinta reflectiva

Respecto al uso correcto del uniforme por parte de los trabajadores, la tabla 09 y el gráfico 09 demuestran que el 52% manifestaron que siempre usan correctamente el uniforme con cinta reflectiva en el desempeño de sus labores; mientras que un 39% expresaron que a veces utilizan correctamente el uniforme y un 9% dijeron que nunca usan correctamente el uniforme.

Tabla N°10: Distribución numérica y porcentual de tiempo que provee la indumentaria la municipalidad

Pregunta 9. ¿Cada cuanto tiempo la municipalidad le provee la indumentaria para la función que realiza?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 vez al año	99	76%
1 vez al mes	7	5%
cada 6 meses	24	19%
TOTAL	130	100%

Fuente. Encuesta MDC (Elaboración propia).

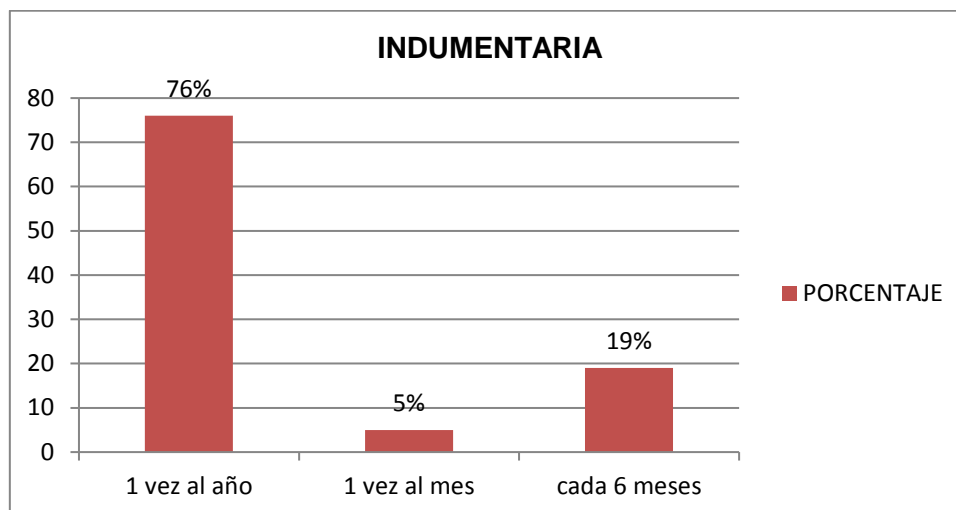


Figura N°10: Distribución numérica y porcentual de tiempo que provee la indumentaria la municipalidad

En relación con el tiempo que demora la municipalidad para dotar de indumentaria adecuada a los trabajadores, la tabla 10 y el gráfico 10 demuestran que el 76% manifestaron que les dan indumentaria una vez al año; mientras que un 19% expresó que les suelen dar la indumentaria cada seis meses y un 5% refiere que le dan la indumentaria una vez al mes.

Tabla N°11: Distribución numérica y porcentual protección necesaria para el ejercicio de su función

Pregunta 10. ¿Considera que recibe por parte de la municipalidad la protección necesaria para el ejercicio de su función en el área de limpieza pública?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No	97	75%
Si	33	25%
TOTAL	130	100%

Fuente. Encuesta MDC (Elaboración propia).

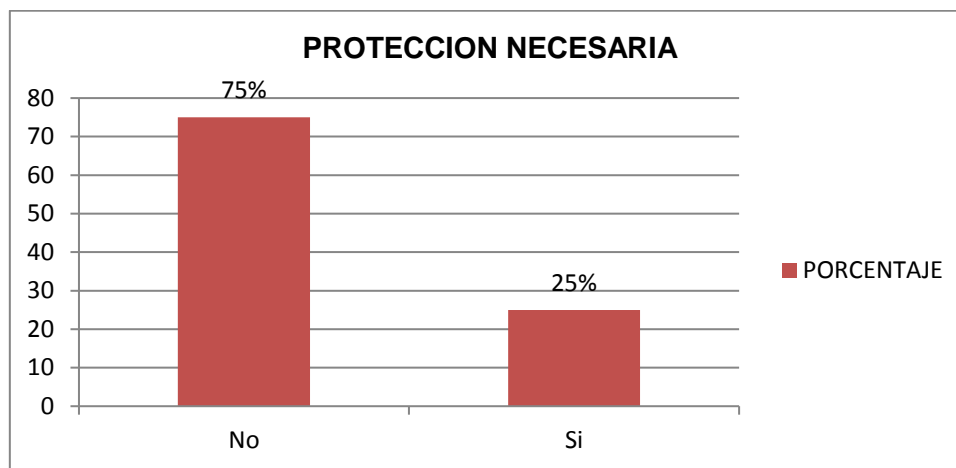


Figura N°11: Distribución numérica y porcentual protección necesaria para el ejercicio de su función

Respecto a la protección necesaria que reciben los trabajadores para el ejercicio de su función, la tabla 11 y grafico 11 demuestran que el 75% de los trabajadores manifestaron que no reciben por parte de la municipalidad la protección necesaria para el ejercicio de su función en el área de limpieza pública; mientras que un 25% expresaron que la municipalidad si les da la protección necesaria para su trabajo.

Tabla N°12: Distribución numérica y porcentual de cumplimiento del reglamento de seguridad salud en el trabajo

Pregunta 11. ¿Considera Ud. ¿Que la empresa pública está cumpliendo adecuadamente con el reglamento de seguridad salud en el trabajo?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No	100	77%
Si	30	23%
TOTAL	130	100%

Fuente. Encuesta MDC (Elaboración propia).

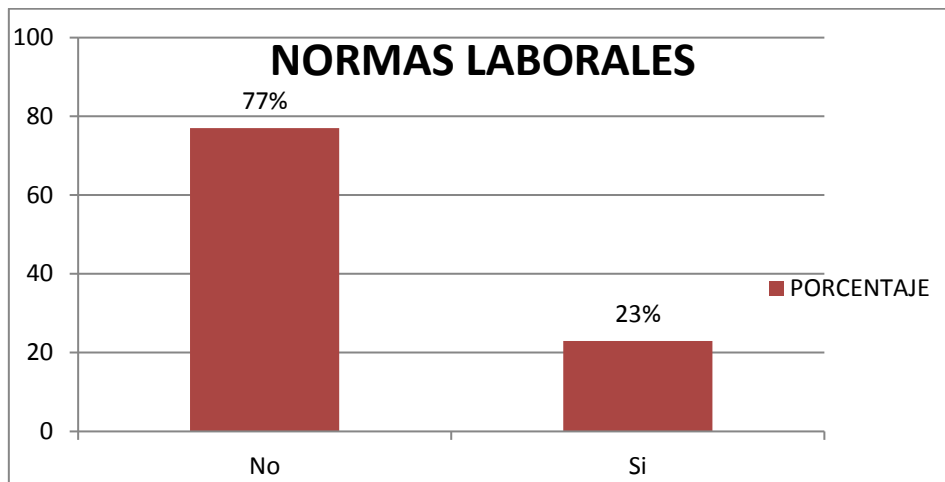


Figura N°12: Distribución numérica y porcentual de cumplimiento del reglamento de seguridad salud en el trabajo

En relación con el cumplimiento del reglamento de seguridad y salud en el trabajo por parte de la empresa pública, la tabla 12 y el gráfico 12 evidencian que el 77% de los trabajadores expresaron que la empresa pública no está cumpliendo con las normas laborales adecuadamente ni el reglamento de seguridad salud en el trabajo; mientras que un 23% manifestó que la empresa pública sí cumple con las normas laborales y el reglamento de seguridad.

Objetivo específico N° 3.

Programa preventivo y sensibilizador orientado a desarrollar conocimientos con respecto al manejo de contaminantes materiales y ambientales disminuiría el riesgo en la salud del trabajador de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

Dimensión: Desarrollo de programa preventivo sensibilizador.

Tabla N°13: Distribución numérica y porcentual de capacitación sobre tema de manejo de desechos tóxicos

Pregunta 12. ¿Participaría usted si la municipalidad de Carabayllo ofrecería capacitación sobre el tema de manejo de desechos tóxicos residuos en

descomposición, exposición a gases tóxicos, exposición al clima y uso de la indumentaria?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No	7	5%
Si	123	95%
TOTAL	130	100%

Fuente. Encuesta MDC (Elaboración propia)

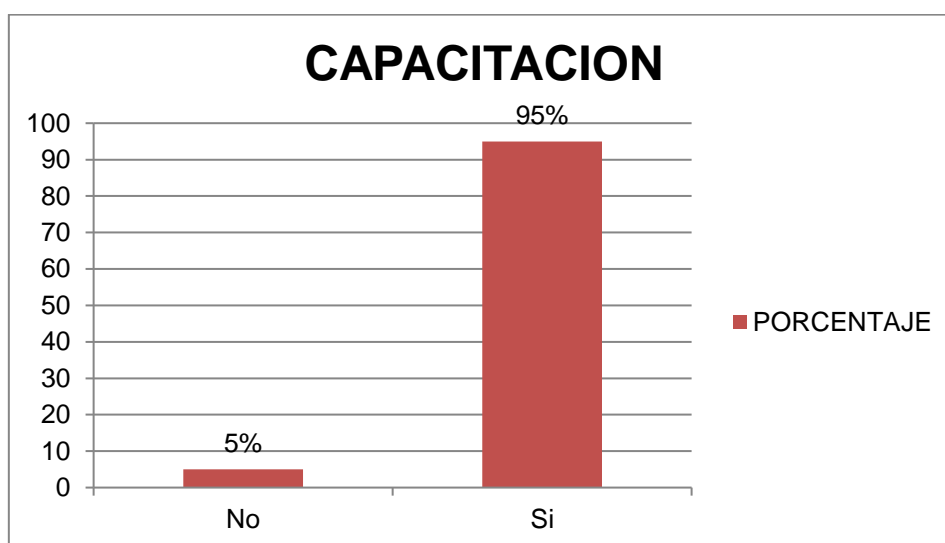


Figura N°13: Distribución numérica y porcentual de capacitación sobre tema de manejo de desechos tóxicos

Respecto a la participación de los trabajadores en cursos de capacitación la tabla 13 y gráfico 13 demuestran que el 95% manifestaron que si participarían si la municipalidad de Carabayllo ofrecería capacitación sobre el tema de manejo de desechos tóxicos. Residuos en descomposición, exposición a gases tóxicos, exposición al clima y uso de la indumentaria; mientras que un 5% opinó que no participarían en la capacitación.

Tabla N°14: Distribución numérica y porcentual de capacitación respecto al uso de instrumentos de seguridad

Pregunta 13. ¿Considera una capacitación respecto al uso de

instrumentos de seguridad sería favorable para ustedes?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No	6	5%
Si	124	95%
TOTAL	130	100%

Fuente. Encuesta MDC (Elaboración propia).

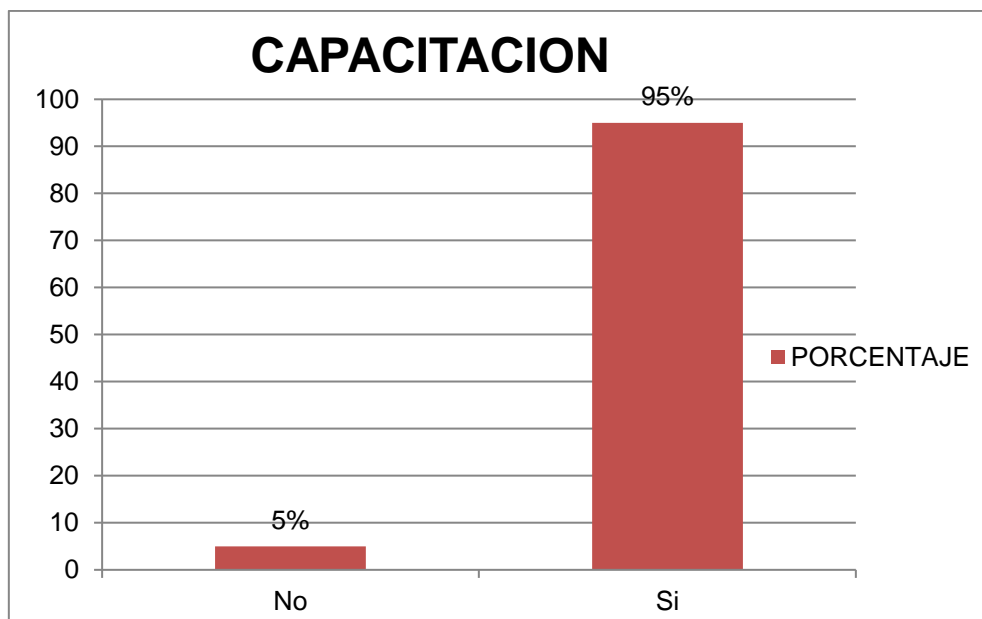
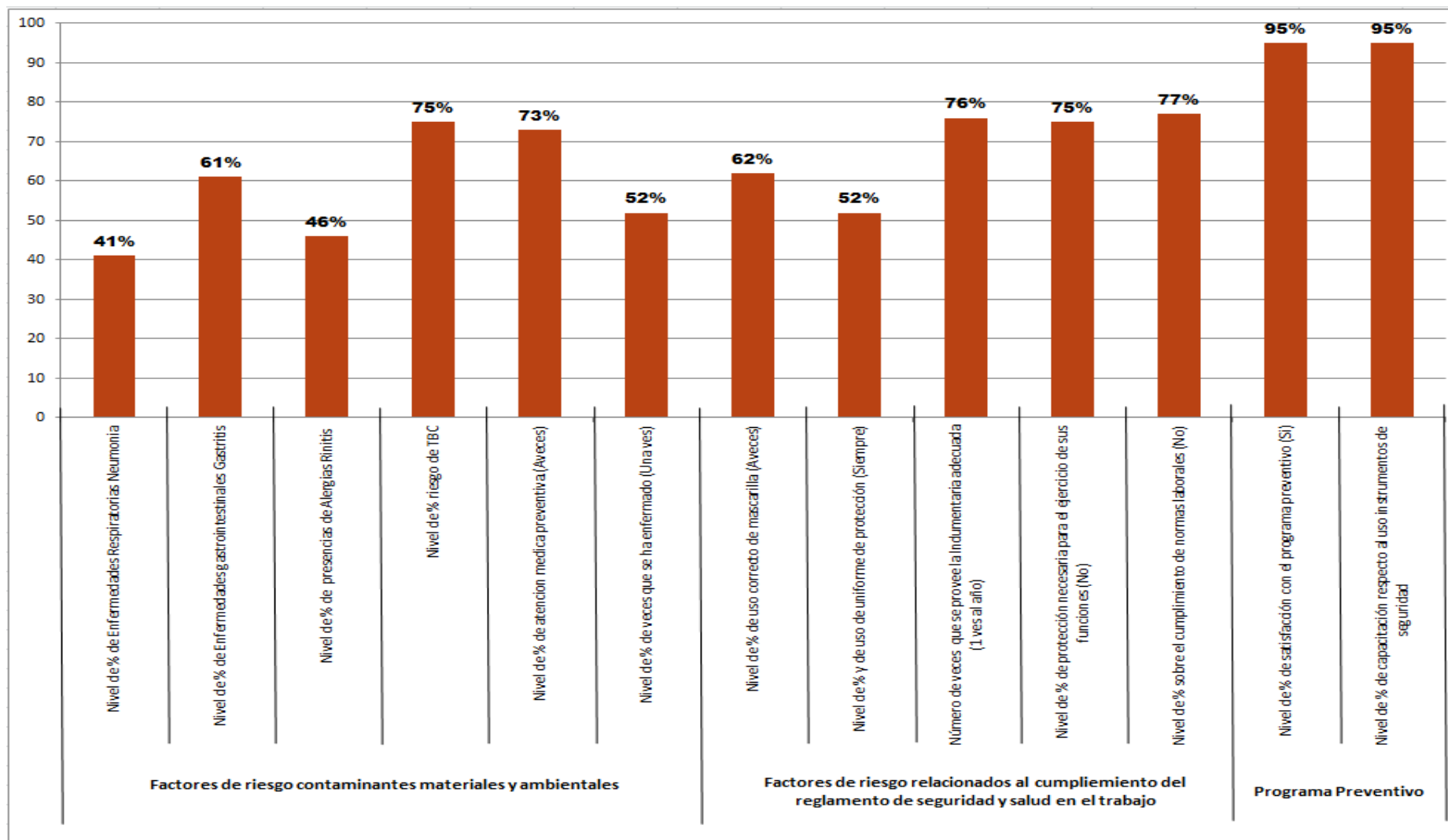


Figura N°14: Distribución numérica y porcentual de capacitación respecto al uso de instrumentos de seguridad

Respecto a la postura de los trabajadores acerca de la capacitación en el uso de instrumentos de seguridad la tabla 14 y gráfico 14 evidencian que, el 95% de los trabajadores expresaron que, si están de acuerdo con que una capacitación respecto al uso de instrumentos de seguridad sería favorable para ellos, mientras que un 5% opino no estar a favor.

4.2.5 Análisis general según dimensiones:



4.3.- Análisis y discusión de resultados

La limpieza pública es una actividad indispensable en el desarrollo de toda sociedad. La tarea de la limpieza pública en el Perú está reglamentada y dada por las Municipalidades provinciales y distritales. Así lo establece la ley Orgánica de Municipalidades, que señala la limpieza pública como una función y tarea inherente de las Municipalidades Distritales, proveer el servicio de limpieza pública, determinando las áreas de acumulación de desechos, rellenos sanitarios y el aprovechamiento industrial de desperdicios. esta actividad social esta ejercida por un personal propio o contratado (hombres y mujeres) por la municipalidad que para ejercer su labor debe contar con las medidas de prevención y de seguridad para evitar que sean afectados con el predominio de enfermedades debido al contacto con diversos agentes bacteriológicos presentes en la basura y los diversos residuos sólidos que recolectan.

Para el Objetivo N°01. Factores de riesgo relacionado a contaminantes, materiales y ambientales, afecta la salud del personal del área de limpieza pública de la municipalidad Distrital de Carabayllo los resultados demostraron la principal enfermedad de tipo respiratorio que aqueja los trabajadores del Área de Limpieza Pública, son la neumonía (41%) y la influenza (40%) (Tabla N° 02). Las enfermedades del tipo gastrointestinales más frecuentes es la gastritis (67%) (Tabla N° 03) mientras que la alergia más típica entre los trabajadores es la rinitis (46%) seguida de Dermatitis atópica (41%) (Tabla 4). En general todas estas enfermedades a las que están expuestos los trabajadores sea la tuberculosis (75%) y en menor proporción del HIV (5%) (Tabla N° 05). Ello se ve reflejado en el hecho

que más de la mitad de los trabajadores (52%) se hallan enfermado una sola vez entre enero y agosto (tabla N° 07)

Estos resultados en parte se asocian a los hallazgos de Galimany, Torres, Sancho, Gilbau, Fabrellas, Torrens, Martínez (2015) quienes en su trabajo titulado “Gestión de los residuos sanitarios en el ámbito hospitalario (2). Percepción de riesgo frente a la gestión encontró que los trabajadores asumen que tras la realización de sus labores; el 59 % responde que son un riesgo biológico para la población en general y les genera enfermedades que afectan su salud

No obstante, la presencia de enfermedades entre los trabajadores que laboran en limpieza pública es lamentable que la Municipalidad de Carabayllo solo a veces (73%) les preste la atención médica preventiva periódica (Tabla 6). Muchas de estas enfermedades son producto del descuido y la falta de medidas de prevención de los mismos trabajadores que por ejemplo durante las labores de limpieza pública a veces usan (62%) de manera correcta la mascarilla o respirador para polvo en el desempeño de sus labores (Tabla N° 08),

Si bien la limpieza publica le corresponde a un organo como La Municipalidad, es obvio tambien que esta accion y servicio municipal debe corresponder a un eficiente servicio basado en otorgar a los trabajadores las condiciones de seguridad y proteccion adecuada para el tratamiento de Basura y residuo solidos que reoclectan en las calles y que son llevados a los botaderos o rellenos municipales.

Asi el objetivo N° 2 del presente estudio busco identificar las causas del

Factores de riesgo relacionado al incumplimiento del reglamento de seguridad y salud en el trabajo. Los resultados permitieron establecer que existe cierta responsabilidad de la empresa municipal en el riesgo de los trabajadores que son afectados por ejemplo a que la municipalidad solo les da indumentaria (ropa apropiada y accesorios para la limpieza) solo una vez al año (76%) lo cual no es lo adecuado (Tabla N° 10) y se refuerza con el hecho que la mayoría del personal de limpieza (75%) asegura que no reciben por parte de la municipalidad la protección necesaria para el ejercicio de su función en el área de limpieza pública (Tabla N° 11) .

Este resultado coincide con el estudio de Mendoza (2016) quien en su tesis “Condiciones laborales y estado de salud en trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Ate – Lima” presentada a la Universidad Ricardo Palma, Facultad de medicina humana en sus conclusiones refiere que observa que los trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Ate desarrollan sus condiciones laborales en un nivel adecuado (81,1%) y el estado de salud un nivel regular (82,1%). A pesar que se les da indumentaria apropiada (50%) la mayoría no emplea la mascarilla en sus labores (59,3%) No han recibido capacitación en seguridad desde hace un año (59,4%)

Si bien la ropa es dada una sola vez al año por otro lado, los trabajadores también tienen responsabilidad en la prevención y ello se demuestra en el hecho que siempre usan correctamente (52%) el uniforme con cinta reflectiva en el desempeño de sus labores (Tabla N° 09). Con todo el personal cree que la empresa pública no está cumpliendo (77%) con las normas laborales adecuadamente ni el reglamento de seguridad salud en el trabajo; (Tabla N° 12).

Ante la problemática diagnosticada en el estudio se planteó también la necesidad de hacer algo para darle solución a la problemática, de ahí que el estudio estableció el objetivo N° 03 orientado al diseño de un Programa preventivo y sensibilizador, orientado a desarrollar conocimientos con respecto al manejo de contaminantes, materiales y ambientales disminuiría el riesgo en la salud del trabajador de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Carabayllo. Ello se fundamenta en razón que casi la totalidad de los trabajadores (95%) si están de acuerdo con que una capacitación respecto al uso de instrumentos de seguridad sería favorable para ellos (Tabla N° 14) y si participarían (95%) si la municipalidad de Carabayllo ofrecería capacitación sobre el tema de manejo de desechos tóxicos. Residuos en descomposición, exposición a gases tóxicos, exposición al clima y uso de la indumentaria (tabla N° 13)

Los resultados hallados se asocian a los encontrados por Pérez (2012) quien en su tesis "Riesgos a la salud en trabajadores del servicio de urgencias por manipulación de residuos peligrosos biológico infecciosos" " a la Escuela nacional de medicina y homeopatía sección de estudios de posgrado e investigación maestría en ciencias en salud ocupacional, seguridad e higiene México, en sus conclusiones destaca que el primer lugar de la jerarquización del riesgo es de tipo biológico en un 90%. El personal refirió la necesidad de recibir capacitación en un 80.5% como una forma de reducir los factores de riesgo individual y grupal. Por lo que podemos llegar a la conclusión de la necesidad de capacitación intensiva en los trabajadores, aunados con una concientización sobre manipulación de RPBI.

4.4. Conclusiones

1. Los factores contaminantes, materiales y ambientales, afecta la salud del personal del área de limpieza pública de la municipalidad distrital de Carabayllo determinan un riesgo para su salud están dados por enfermedades de tipo respiratorio la neumonía (41%) y la influenza (40%); enfermedades del tipo gastrointestinales como gastritis (67%) y alergias como la rinitis (46%) que confluyen en la tuberculosis (75%) y la hepatitis (20%) (Tabla N° 04) y más de la mitad de los trabajadores (52%) se han enfermado una sola vez entre enero y agosto del presente año

2. Los factores relacionados a las causas de los factores de riesgo relacionados al incumplimiento del reglamento de seguridad y salud en el trabajo está dado porque la municipalidad solo les da indumentaria (ropa apropiada y accesorios para la limpieza) solo una vez al año, la mayoría del personal de limpieza (76%) no reciben la protección necesaria para el ejercicio de su función en el área de limpieza pública (y la empresa pública no está cumpliendo (77%) con las normas laborales adecuadamente ni el reglamento de seguridad salud en el trabajo.

3. La aplicación de un programa preventivo y sensibilizador, orientado a desarrollar conocimientos con respecto al manejo de contaminantes, materiales y ambientales disminuiría el riesgo de su salud del trabajador basado en un conocimiento por parte de los trabajadores de las principales normas de prevención

y seguridad laboral en el tratamiento de residuos sólidos es la mejor alternativa para reducir el riesgo en la salud del trabajador de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Carabayllo- Lima

4.5. Recomendaciones

A. Se recomienda la Municipalidad distrital el diseñar un plan de revisión médica preventivas de los trabajadores de limpieza pública a fin de dotarlos de un seguro laboral ante riesgos de contaminación que afecte su salud primordialmente y su correcto des empeño laboral.

B. Se recomienda que la municipalidad distrital de Carabayllo formule un Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS), en conjunto de la ciudadanía y en coordinación con la DIGESA a fin de dotar al personal de limpieza pública procedimientos adecuados para la prevención de riesgo de contaminación y ambientales, porque en la práctica no se cumple.

C. Promover entre el personal de limpieza pública y el de la municipalidad distrital una corriente y toma de conciencia referida a la necesidad de asumir responsablemente la limpieza pública como un acto de responsabilidad social y personal.

Capítulo V

Propuesta de Intervención

5.1. Denominación del Programa:

“Programa preventivo y sensibilizador” DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES DE Limpieza pública de la Municipalidad de Carabayllo

5.2. Justificación del problema

Toda empresa, debe contar con un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, que permita el bienestar de sus trabajadores. Dado que los trabajadores de limpieza pública se encuentran expuestos a diversos peligros de contraer enfermedades por las características de las condiciones laborales, así como la ausencia o déficit en medidas de protección adecuadas; éstos se encuentran vulnerables a riesgos.

En respuesta a ésta situación, el presente programa propone dos tipos de intervenciones: preventivo y sensibilizador.

A nivel preventivo; se diseñará un Plan de Controles Médicos Preventivos de salud, un Plan de atención de salud y charlas orientadoras dirigidas al personal sobre el adecuado manejo de los contaminantes materiales y ambientales.

A nivel sensibilizador; se diseñará un Plan de Capacitación para que los trabajadores logren reconocer la importancia que tiene la indumentaria apropiada durante la Limpieza Publica a fin de no contraer una enfermedad peligrosa.

Los resultados obtenidos con la investigación nos muestran que la situación de

salud de los trabajadores de la Municipalidad de Carabayllo se muestra como “deficiente”, debido a que se observa en los resultados de la encuesta, que la Neumonía y la Influenza son las afecciones más frecuentes en los trabajadores del Limpieza pública. Siendo uno de los pilares, del bienestar del personal y su familia en el trabajo, así como también necesaria para un buen rendimiento en sus labores.

El presente programa se define como una "investigación acción" proviene del autor Kurt Lewis y fue utilizado por primera vez en 1944. Describía una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondiera a los problemas sociales principales de entonces. Mediante la investigación acción, Lewis argumentaba que la investigación acción tiene un doble propósito, de acción para cambiar una organización o institución, y de investigación para generar conocimiento y comprensión. (Murillo 2010- 2011).

El presente programa se fundamenta en el rol y las funciones del trabajador social orientadas a promover el bienestar laboral, los derechos de los trabajadores, promover el cumplimiento de las leyes laborales y desarrollar medidas que fortalezcan las capacidades del personal para su protección personal.

El programa busca establecer procedimientos para facilitar controles frente a los factores de riesgos que provocan accidentes laborales y enfermedad, entre otros conexos:

La metodología a utilizar será de tipo participativa, promoverá el diálogo y se realizará a través de jornadas y charlas de capacitación, la supervisión de la entrega de los elementos de protección personal y las brigadas de salud a través de

la ejecución de un Plan de Controles Preventivos de salud y Plan de atención de salud de tal forma que garanticen a los trabajadores de la Municipalidad mejores condiciones de salud y trabajo.

5.3. Objetivos

Objetivo general

Diseñar y ejecutar un programa preventivo y sensibilizar orientado a promover la salud y el cumplimiento de medidas de protección favoreciendo el bienestar laboral de los trabajadores.

Objetivo específico

- Diseñar y ejecutar planes de promoción de la salud orientados a la prevención y la atención oportuna de la salud de los trabajadores
- Promover y supervisar el cumplimiento de medidas de protección de los trabajadores
- Sensibilizar sobre la importancia de emplear indumentaria adecuada durante el desarrollo de las labores de limpieza pública
- Desarrollar acciones de capacitación sobre la importancia del buen manejo de contaminantes y residuos materiales, como causante de múltiples problemas de salud personal.

5.4. Sector al que va dirigido

El presente programa de Salud Preventiva y sensibilización está dirigido al total de trabajadores/as del Área de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

5.5. Estrategias metodológicas

Es un programa de naturaleza preventiva y sensibilizadora que se orienta a facilitar medidas de prevención, protección y atención de la salud del trabajador de limpieza pública, para lograr su bienestar.

Será una propuesta donde el Trabajador Social desarrollara los roles preventivos y sensibilizadores en base a una propuesta dialogante y participativa. Se aplicarán diversas metodologías de fortalecimiento de capacidades, caracterizándose por la aplicación de las técnicas siguientes:

5.6. Actividades para la intervención en el programa preventivo y sensibilizador.

Objetivo Operativo: Mejorar la calidad de vida de los trabajadores de limpieza publica

ACTIVIDAD	META	RESPONSABLE	TIEMPO	OBJETIVO	INDICADOR
<p>1. Campaña de Salud</p> <p>1.1. Diseñar y ejecutar un Plan de controles médicos preventivos</p> <p>1.2. Diseñar y ejecutar un Plan de campañas de atención a la salud</p> <p>1.3. Diseño y aplicación de encuesta de satisfacción</p> <p>. Evaluación de Resultados</p>	<p>Que el 100% de las/os trabajadores / as participen de los controles médicos preventivos y las campañas de atención a la salud.</p>	<p>Área de Recursos Humanos Trabajadora Social, comité de seguridad salud en el trabajo</p>	<p>Enero a Abril 2018</p>	<p>Prevenir las enfermedades en los trabajadores de limpieza publica</p>	<p>Números de trabajadores/as que mejoran su salud y calidad de vida</p>
<p>2. Charlas de sensibilización sobre el buen manejo de contaminantes desechos materiales.</p> <p>2.1. Diseñar y ejecutar charlas sobre el manejo de contaminantes desechos materiales</p> <p>2.2. charlas del manejo de contaminantes</p> <p>2.3. Diseño y aplicación de encuesta de satisfacción</p> <p>2.4. Evaluación de Resultados</p>	<p>Que el 100% de las/os trabajadores / as participen de las charlas sobre el manejo de contaminantes y asistan a las charlas sobre el manejo de contaminantes</p>	<p>Área de Recursos Humanos Trabajadora Social, comité de seguridad salud en el trabajo y capacitador</p>	<p>Enero a Abril 2018</p>	<p>Que los trabajadores logren desarrollar habilidades que les permitan enfrentarse y desenvolverse mejor ante el manejo de contaminantes</p>	<p>Números de trabajadores/as que participaron en las charlas de manejo de contaminantes</p>

<p>3. Charlas de sensibilización sobre el buen uso de la indumentaria de protección</p> <p>3.1. Diseñar y ejecutar charlas sobre el buen uso de la indumentaria de protección.</p> <p>3.2. charlas sobre el buen uso de la indumentaria de protección</p> <p>3.3. Diseño y aplicación de encuesta de satisfacción de las charlas</p> <p>3.4. Evaluación de Resultados</p>	<p>Que el 100% de las/os trabajadores / as participen de las charlas sobre el buen uso de la indumentaria.</p>	<p>Área de Recursos Humanos Trabajadora Social, comité de seguridad salud en el trabajo y capacitador</p>	<p>Enero a Abril 2018</p>	<p>Que los trabajadores logren reconocer la importancia que tiene la indumentaria apropiada durante la limpieza pública a fin de no contraer una enfermedad peligrosas</p>	<p>Números de trabajadores/as que participaron en las charlas de sobre el buen uso de la indumentaria.</p>
<p>4. Promover y supervisar el cumplimiento de medidas de protección de los trabajadores</p> <p>4.1. Diseñar y ejecutar capacitaciones sobre el reglamento de seguridad y salud en el trabajo</p> <p>4.2. supervisar su labor diaria por el comité de seguridad y salud en el trabajo</p> <p>4.3. Diseño y aplicación de encuesta de satisfacción de las capacitaciones</p> <p>4.4. Evaluación de Resultados</p>	<p>Que el 100% de las/os trabajadores / as participen de capacitaciones sobre el reglamento de seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>Área de Recursos Humanos Trabajadora Social, comité de seguridad salud en el trabajo y capacitador</p>	<p>Enero a Abril 2018</p>	<p>Que los trabajadores logren reconocer que la posibilidad de que ocurra un incidente a partir de un peligro, es un riesgo. Para poder llevar a cabo un adecuado análisis de los mismos, es necesario identificarlos previamente.</p>	<p>Números de trabajadores/as que participaron en las charlas de capacitaciones sobre el reglamento de seguridad y salud en el trabajo</p>

Recursos

Recursos Humanos

Equipo de Recursos Humanos, Trabajadora Social, Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

Materiales

Para la aplicación del programa se utilizará lo siguiente:

- Equipos multimedia
- Lecturas.
- Ficha de evaluación.
- Hojas de trabajo.
- Lápices
- DVD con reportajes

Por ello procederá aplicar un instrumento diagnóstico (Cuestionario) antes (pre test) y después (post test) del programa, a fin de conocer el conocimiento que tienen los trabajadores acerca de la contaminación ambiental y otros aspectos ecológicos.

Finalmente se procederá a compilar la información y redactar el informe final de la investigación.

Monitoreo y evaluación

El presente programa Preventivo y sensibilizador a los trabajadores/ras será monitoreado y evaluados a cargo del área de recursos humanos y el comité de seguridad y salud en el trabajo.

Cronograma

Actividad	Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril			
	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana			
Diseñar y ejecutar charlas sobre el buen uso de la indumentaria de protección			X																	
Diseñar y ejecutar un Plan de campañas de atención a la salud				X																
Diseño y aplicación de encuesta de satisfacción													X							
Evaluación de Resultados																			X	
Diseñar y ejecutar charlas sobre el manejo de contaminantes desechos materiales		X																		
charlas del manejo de contaminantes					X															
Diseño y aplicación de encuesta de satisfacción													X							
Evaluación de Resultados																			X	
Diseñar y ejecutar charlas sobre el buen uso de la indumentaria de protección				X																
charlas sobre el buen uso de la indumentaria de protección						X														

Diseño y aplicación de encuesta de satisfacción de las charlas																				X			
Evaluación de Resultados																							X
Diseñar y ejecutar capacitaciones sobre el reglamento de seguridad y salud en el trabajo			X																				
. supervisar su labor diaria por el comité de seguridad y salud en el trabajo						X																	
. Diseño y aplicación de encuesta de satisfacción de las capacitaciones																					X		
Evaluación de Resultados																							X

Referencias Bibliográficas

Álvarez, (2014), *“Factores de riesgo y daños en la salud de los choferes.*

Empresa de transporte arco iris s.a. nuevo Chimbote” Universidad Nacional del Santa.

<http://repositorio.uns.edu.pe/handle/UNS/1888>

Barrera (2015), *“Factores de riesgo para enfermedades cardiovasculares*

según los determinantes de la salud presentes en los choferes de transporte público 2014 “, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

<http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/4141>

Determinación de Materia particulada (Fracciones Inhalable, Torácica y Respirable) en Aire- Método Gravimétrico

http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/MetodosAnalisis/Ficheros/MA/MA_014_A11.pdf

Fernández (2016): *“Factores de Riesgo que influyen en la prevención y*

promoción de la salud del personal que labora en el hospital I Moche - Essalud, en el período de abril - noviembre en el año 2015”, Universidad Nacional de Trujillo.

<http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/8409>

Galimany, Torres, Sancho, Gilbau, Fabrellas, Torrens, Martínez (2015): *“Gestión de los residuos sanitarios en el ámbito hospitalario (2). Percepción de*

riesgo frente a la gestión”, (Revista Española de Enfermería)

<http://hdl.handle.net/2445/106764>

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Normativa/TextosLegales/RD/2006/396_06/PDFs/realdecreto3962006de31demarzoporelqueseestablecenlas.pdf

La calidad del Aire Asociado con Metales Pesados en la Ciudad de Manizales

<http://www.bdigital.unal.edu.co/750/1/mauriciovelascogarcia.2005.pdf>

Lora. (2016) realizó la **“Factores de riesgo asociados a la tuberculosis en**

Santiago de Cuba durante el quinquenio 2007-2011”

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192016001200002

Limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Ate – Lima” presentada a la Universidad Ricardo Palma

<http://repositorio.urp.edu.pe/handle/urp/965>

Mendoza (2016) **“Condiciones laborales y estado de salud en trabajadores de**

http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_deso.PDF

Pérez (2012) **“Riesgos a la salud en trabajadores del servicio de urgencias por manipulación de residuos peligrosos biológico infecciosos”**

<http://www.enmh.ipn.mx/posgradoinvestigacion/documents/tesismsosh/perezcamposmosquedayadiraalejandra.pdf>

Pongo, (2013) **“Factores de riesgo que condicionan el desarrollo de la**

Tuberculosis multidrogoresistente en la Red de Salud Tacna

<http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/317>

Pujol (2013) ***Factores de riesgo ocupacionales en el personal sanitario***

<http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC072155.pdf>

Quevedo (2014): ***Prevalencia de factores de riesgo cardiovascular en población laboral de la comunidad de Madrid***

<http://eprints.ucm.es/29773/1/T35998.pdf>

Anexos

FORMULACIÓN DE PROBLEMAS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA	TÉCNICAS	INSTRUMENTO
<p>• ¿Cuáles son los Factores de Riesgo en la Salud del Personal del Área de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Carabaylo 2017?</p>	Factor de Riesgo	Factores de riesgo contaminantes materiales y ambientales	<p>1. % de enfermedades infecciosas de tipo respiratorio</p> <p>2. % de enfermedades infecciosas de tipo gastrointestinales</p>	Alta Media Baja	Encuesta	Guía de encuesta
<p>• ¿Cómo los factores de riesgo relacionado a contaminantes materiales y ambientales afecta la salud del personal del área de limpieza pública de la municipalidad distrital de Carabaylo?</p>			<p>3. % Presencia de alergias en la piel</p> <p>4. % de Riesgo de TBC HIV Hepatitis</p> <p>5. % de atención Medica</p> <p>6. % de veces que se ha enfermado</p>			
<p>• ¿Cuáles son las causas del factor de riesgo relacionado al incumplimiento del reglamento de seguridad y salud en el trabajo?</p>		Factores riesgo relacionado al incumplimiento del reglamento de seguridad y salud en el trabajo	<p>7. % de uso correcto de mascarilla o respirador para polvo</p> <p>8. % y de uso de Uniforme de Protección</p> <p>9.</p>	Alta Media Baja		

			<p>Número de veces al año que la municipalidad provee de la Indumentaria adecuada a las/los trabajadores de Limpieza Publica</p> <p>10. % de protección necesaria para el ejercicio de sus funciones</p> <p>11. % sobre el cumplimiento de normas laborales</p>			
<p>• ¿En qué medida un programa preventivo y sensibilizador, orientado a desarrollar conocimientos con respecto al manejo de contaminantes materiales y ambientales disminuiría el riesgo en la salud del trabajador de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Carabayllo?</p>	<p>Programa preventivo y sensibilizador</p>	<p>Desarrollo de programa preventivo y sensibilizador</p>	<p>12. % de satisfacción con el programa preventivo y sensibilizador con respecto al manejo de los desechos y residuos y uso de la indumentaria.</p> <p>13. % de capacitación respecto al uso instrumentos de seguridad</p>	<p>Alta Media Baja</p>		



**FACTORES DE RIESGO EN LA SALUD DEL PERSONAL DEL AREA DE LIMPIEZA
PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO 2017”**

Las siguientes preguntas tienen como finalidad conocer cómo funciona el área de Limpieza Pública de la Municipalidad de Carabayllo en el periodo 2017 respecto a los factores de riesgo en su salud.

DATOS GENERALES:

Sexo; Femenino ()	Masculino ()	Edad: _____	Estado Civil: _____
Cargo: _____	Sede: _____	Área: _____	Turno: _____

ENCUESTA: N° _____

FACTORES DE RIESGO CONTAMINANTES MATERIALES Y AMBIENTALES

1. ¿Cuál de las siguientes enfermedades de tipo respiratorio ha afectado su salud durante el desempeño de sus funciones trabajando en el Área de Limpieza de la Municipalidad de Carabayllo?

a) Influenza () b) Neumonía () c) Tuberculosis ()

2. ¿Cuál de las siguientes enfermedades de tipo gastrointestinales ha afectado su salud trabajando en Área de Limpieza de la Municipalidad de Carabayllo, entre enero y agosto?

- a) Cólera () b) Gastritis () c) colitis ()

3. ¿Ha adquirido algún tipo de alergia durante su desempeño como trabajador del Área de Limpieza de la Municipalidad de Carabayllo? Por ejemplo:

- a) Dermatitis atópica () b) Rinitis () c) Asma ()

4. ¿Cuál de las siguientes enfermedades considera usted que está expuesto como trabajador del Área de limpieza Pública?

- a) TBC () b) HIV () c) HEPATITIS ()

5. ¿Reciben los Trabajadores del área de Limpieza de la Municipalidad de Carabayllo una atención médica preventiva periódica?

- a) Nunca () b) A veces () c) Siempre ()

6. ¿Cuántas veces se ha enfermado entre enero y agosto de éste año y describa de qué?

- a) 1 () b) 2 () c) 3 () d) 4 () e) Mas ()

FACTORES DE RIESGO RELACIONADO AL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

7. ¿Utiliza usted correctamente la mascarilla o respirador para polvo en el desempeño de sus labores?

- a) Nunca () b) A veces () c) Siempre ()

8. ¿Utiliza usted correctamente el uniforme con cinta reflectiva en el desempeño de sus labores?

a) Nunca () b) A veces () c) Siempre ()

9. ¿Cada cuánto tiempo la municipalidad le provee la indumentaria para la función que realiza?

a) 1 vez al año () b) cada 6 meses () c) 1 vez al mes ()

10. ¿Considera que recibe por parte de la municipalidad la protección necesaria para el ejercicio de su función en el área de limpieza pública?

a) SI () b) NO () c) porque: _____

11. ¿Considera Ud. Que la empresa pública está cumpliendo adecuadamente e con el reglamento y seguridad salud en el trabajo:

a) Si () b) No () c) porque: _____

DESARROLLO DE PROGRAMA PREVENTIVO Y SENSIBILIDAD

12. ¿Participaría Ud. Si la Municipalidad de Carabayllo ofrecería capacitaciones sobre el tema de manejo de desechos tóxicos, Residuos en Descomposición, Exposición a gases tóxicos. Exposición al clima y uso de la indumentaria:

a) SI () b) No () c) porque: _____

13. ¿Considera que una capacitación respecto al uso de instrumentos de seguridad sería favorable para ustedes:

a) SI () b) No () c) Porque: _____

Observación:

GUIA DE EVALUACION DEL PROGRAMA

NOMBRE DEL TALLER: **ACTIVIDAD OBSERVADA:**

OBSERVADOR :.....**FECHA:**.....**HORA:**

INDICADORES	ITEMS	
	SI	NO
Posee justificación clara y concisa		
Posee objetivos viables		
Desarrolla estrategias adecuadas a los contenidos		
Aplica el método de Aprendizaje vivencial		
Desarrolla actividades grupales		
Presenta estrategias como -.Debate, - Exposiciones		
Los objetivos del programa están relacionados con los de la investigación		
Los objetivos son medibles		
La selección de contenidos se ha hecho en funciona un diagnostico		
La secuenciación de contenidos tiene relación con la problemática		
Existe relación entre contenidos y el método de trabajo en las sesiones		
Las sesiones poseen una estructura didáctica adecuada		
La temporalidad es la adecuada		

Los contenidos permiten mejorar la Actitud del alumno respecto al medio ambiente		
Existen contenidos teóricos y prácticos sobre conservación del medio ambiente		
Se ha preocupado por desarrollar contenidos sobre reciclaje		
Se cuenta con los medios y materiales adecuados para el desarrollo del programa		
Se cuenta con una técnica de evaluación de contenidos		
Se cuentan con técnicas para evaluar las actividades del programa		

OBSERVACIONES

.....

.....

.....

